

*Estados Financieros*

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre 2020 y 2019*

## **BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados Financieros al 31 de diciembre 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

## **Informe del Auditor Independiente**

A los Señores  
Presidente, Vicepresidente y miembros  
del Consejo del Banco Central de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Banco Central de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

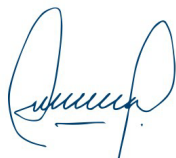
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos - Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019**

Los estados financieros del Banco Central de Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de enero de 2020.



Juan Francisco Martínez A.  
EY Audit SpA

Santiago, 28 de enero de 2021

## BANCO CENTRAL DE CHILE

### CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

MM\$	:	Cifras expresadas en millones de pesos
MMUS\$	:	Cifras expresadas en millones de dólares norteamericanos
UF	:	Cifras expresadas en Unidades de Fomento
DEG	:	Derechos Especiales de Giro
FMI	:	Fondo Monetario Internacional
BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo
BPI	:	Banco de Pagos Internacionales (en inglés BIS)
M/N	:	Moneda Nacional
M/E	:	Moneda Extranjera

Estados Financieros

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

31 de diciembre 2020 y 2019

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>
<b>Activos sobre el exterior</b>		<b>28.094.427,1</b>	<b>30.451.826,0</b>
<b>Activos de reserva:</b>	7a	<b>27.880.595,7</b>	<b>30.273.974,9</b>
Efectivo	6	530.286,8	377.298,7
Portafolio de inversiones	7c	26.354.405,2	29.019.811,9
Oro monetario	7d	10.607,8	8.950,7
Derechos especiales de giro (DEG)	7e	492.017,4	555.267,3
Posición de reservas en el FMI	7f	493.161,8	311.964,9
Otros activos		116,7	681,4
<b>Otros activos sobre el exterior:</b>		<b>213.831,4</b>	<b>177.851,1</b>
Acciones y aportes al BID	8a	93.584,7	97.976,9
Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	88.942,2	79.874,2
Comisión Línea de Crédito Flexible con FMI	8c	31.304,5	-
<b>Activos internos</b>		<b>31.244.403,8</b>	<b>2.042.720,6</b>
<b>Crédito interno e inversiones:</b>		<b>30.858.836,4</b>	<b>1.569.551,4</b>
Créditos a bancos e instituciones financieras	9a	22.102.728,7	1.569.551,4
Portafolio interno de inversiones	9b	8.756.107,7	-
<b>Operaciones bajo normativa legal específica:</b>		<b>321.988,1</b>	<b>319.349,1</b>
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10a	321.988,1	319.349,1
<b>Otras cuentas del activo:</b>		<b>63.579,3</b>	<b>153.820,1</b>
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	49.408,7	47.135,8
Otros valores	13	14.170,6	106.684,3
<b>Total Activos</b>		<b>59.338.830,9</b>	<b>32.494.546,6</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Situación Financiera, Continuación  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>
<b>Pasivos con el exterior:</b>	14	<b>916.337,4</b>	<b>905.061,7</b>
Cuentas con organismos internacionales		58.528,9	62.827,7
Asignaciones de DEG		857.803,1	842.230,5
Acuerdos de créditos recíprocos		3,4	3,5
Depósitos con bancos centrales		2,0	-
<b>Pasivos internos</b>		<b>60.161.014,1</b>	<b>33.152.244,9</b>
<b>Base monetaria:</b>	15	<b>30.256.436,5</b>	<b>12.335.260,5</b>
Billetes y monedas en circulación		14.804.078,7	10.753.789,7
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		3.442.191,0	1.581.470,8
Depósitos para reserva técnica		12.010.166,8	-
<b>Depósitos y obligaciones:</b>	16	<b>8.830.317,7</b>	<b>6.903.965,1</b>
Depósitos y obligaciones con el Fisco		155,0	715.807,0
Otros depósitos y obligaciones		8.830.162,7	6.188.158,1
<b>Documentos emitidos:</b>	17	<b>21.051.586,0</b>	<b>13.885.795,0</b>
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		19.998.910,2	9.119.977,7
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		459.965,0	2.444.523,9
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		584.051,3	2.295.225,8
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF		2.861,5	16.371,3
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)		5.790,2	9.688,5
Otros		7,8	7,8
<b>Otras cuentas del pasivo:</b>		<b>22.673,9</b>	<b>27.224,3</b>
Provisiones	18	22.631,6	19.299,7
Otros valores		42,3	7.924,6
<b>Patrimonio:</b>		<b>(1.738.520,6)</b>	<b>(1.562.760,0)</b>
Capital	19	(1.760.235,6)	(3.824.746,7)
Otras reservas		508.691,1	197.475,6
Resultados acumulados		(486.976,1)	2.064.511,1
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>59.338.830,9</b>	<b>32.494.546,6</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>Resultados netos por reservas internacionales</b>	20	<b>506.118,5</b>	<b>1.440.460,8</b>
<b>Por intereses:</b>		<b>157.401,0</b>	<b>411.215,5</b>
Ingresos por intereses		157.410,3	411.248,9
Gastos por intereses		(9,3)	(33,4)
<b>Por comisiones:</b>		<b>(1.977,0)</b>	<b>(1.036,8)</b>
Ingresos por comisiones		383,5	1.549,0
Gastos por comisiones		(2.360,5)	(2.585,8)
<b>Por ventas de inversiones:</b>		<b>344.995,2</b>	<b>1.044.918,1</b>
Resultado por ventas de inversiones		344.995,2	1.044.918,1
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>5.699,3</b>	<b>(14.636,0)</b>
Operaciones con derivados		1.363,6	(10.350,7)
Otros		4.335,7	(4.285,3)
<b>Resultados netos de otras operaciones con el exterior</b>	21	<b>(45.618,7)</b>	<b>(7.640,1)</b>
<b>Por intereses:</b>		<b>(1.721,9)</b>	<b>(8.370,0)</b>
Gastos por intereses		(1.721,9)	(8.370,0)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>(43.896,8)</b>	<b>729,9</b>
Comisión Línea de Crédito Flexible con FMI		(43.826,3)	-
Dividendo Banco de Pagos Internacionales (BPI)		-	758,4
Otros		(70,5)	(28,5)
<b>Resultados netos por operaciones internas</b>	22	<b>(492.058,6)</b>	<b>(1.044.386,0)</b>
<b>Por intereses y reajustes:</b>		<b>(49.810,6)</b>	<b>(608.058,5)</b>
Ingresos por intereses y reajustes		207.665,0	14.380,0
Gastos por intereses y reajustes		(257.475,6)	(622.438,5)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<b>(442.248,0)</b>	<b>(436.327,5)</b>
Operaciones con derivados		(213.407,4)	59.047,5
Rescate anticipado documentos emitidos		(198.050,3)	(497.814,4)
Otros		(30.790,3)	2.439,4

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Resultados Integrales, Continuación  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>Resultados netos de cambio:</b>	23	<u>(371.401,9)</u>	<u>1.763.552,6</u>
Utilidad (pérdida) de cambio neta		(371.401,9)	1.763.552,6
<b>Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:</b>	24	<u>(19.830,3)</u>	<u>(21.016,9)</u>
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(19.830,3)	(21.016,9)
<b>Gastos de personal y de administración:</b>		<u>(62.838,0)</u>	<u>(64.355,1)</u>
Gastos de personal		(42.260,6)	(41.929,3)
Gastos de administración		(19.303,8)	(20.950,5)
Gastos por beneficios post empleo	18	(1.273,6)	(1.475,3)
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		<u>(1.347,1)</u>	<u>(2.104,2)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	11 - 12	(3.983,3)	(3.376,3)
Impuestos, contribuciones y aportes		(739,6)	(684,3)
Otros		3.375,8	1.956,4
<b>Resultado del Período</b>		<u><b>(486.976,1)</b></u>	<u><b>2.064.511,1</b></u>
<b>Otros resultados integrales</b>		<u><b>311.215,5</b></u>	<u><b>133.058,0</b></u>
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b>		<u><b>6.311,5</b></u>	<u><b>6.798,2</b></u>
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		8.217,7	7.093,8
Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo		(1.906,2)	(295,6)
<b>Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio posteriormente:</b>		<u><b>304.904,0</b></u>	<u><b>126.259,8</b></u>
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		304.904,0	126.259,8
<b>Total Resultado Integral del Período</b>		<u><b>(175.760,6)</b></u>	<u><b>2.197.569,1</b></u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Cambios en el Patrimonio  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Otras reservas				Total patrimonio MM\$
	Capital MM\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MM\$	Reserva de valor razonable MM\$	Resultados acumulados MM\$	
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>(5.711.088,2)</b>	<b>71,7</b>	<b>64.345,9</b>	<b>1.886.341,5</b>	<b>(3.760.329,1)</b>
<b>Resultado integral total del año:</b>					
Resultado del período	-	-	-	2.064.511,1	2.064.511,1
Otros resultados integrales	-	(295,6)	133.353,6	-	133.058,0
<b>Total resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>(295,6)</b>	<b>133.353,6</b>	<b>2.064.511,1</b>	<b>2.197.569,1</b>
Capitalización resultado del período 2018	1.886.341,5	-	-	(1.886.341,5)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(3.824.746,7)</b>	<b>(223,9)</b>	<b>197.699,5</b>	<b>2.064.511,1</b>	<b>(1.562.760,0)</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>(3.824.746,7)</b>	<b>(223,9)</b>	<b>197.699,5</b>	<b>2.064.511,1</b>	<b>(1.562.760,0)</b>
<b>Resultado integral total del año:</b>					
Resultado del período	-	-	-	(486.976,1)	(486.976,1)
Otros resultados integrales	-	(1.906,2)	313.121,7	-	311.215,5
<b>Total resultado integral del período</b>	<b>-</b>	<b>(1.906,2)</b>	<b>313.121,7</b>	<b>(486.976,1)</b>	<b>(175.760,6)</b>
Capitalización resultado del período 2019	2.064.511,1	-	-	(2.064.511,1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(1.760.235,6)</b>	<b>(2.130,1)</b>	<b>510.821,2</b>	<b>(486.976,1)</b>	<b>(1.738.520, 6)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Flujos de Efectivo Directo  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación</b>			
<b>Reservas internacionales:</b>		<b>2.952.587,2</b>	<b>706.574,3</b>
Venta (compra) en portafolio de inversiones		2.476.693,6	208.171,2
Intereses y comisiones percibidos por reservas		475.989,7	499.442,2
Intereses pagados en operaciones sobre el exterior		(9,6)	(29,1)
Impuestos pagados por inversiones en reservas		(75,1)	(1.000,3)
(Pagos) por acuerdos de créditos recíprocos		(11,4)	(9,5)
Intereses pagados por acuerdos de créditos recíprocos		-	(0,2)
<b>Activos internos:</b>		<b>(28.933.474,2)</b>	<b>(1.314.812,7)</b>
(Colocación) por créditos a bancos e instituciones financieras		(20.544.438,7)	(1.407.400,7)
Intereses y reajuste cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		77.097,5	2.288,1
Portafolio interno de inversiones		(8.545.026,8)	-
Intereses y reajuste cobrados por portafolio interno de inversiones		78.893,8	-
Cobro obligación subordinada de instituciones financieras		-	52.703,7
Intereses y reajustes cobrados por obligación subordinada		-	37.596,2
<b>Pasivos internos:</b>		<b>22.448.003,0</b>	<b>(698.689,6)</b>
Colocación (rescate) documentos emitidos		7.437.218,6	(69.793,5)
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(686.900,3)	(988.492,4)
Aumento (diminución) depósitos y obligaciones en M/N		18.422.254,9	(766.924,0)
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(35.496,5)	(54.369,3)
(Disminución) aumento depósitos y obligaciones en M/E		(2.689.073,7)	1.180.889,6
<b>Otros flujos de efectivo:</b>		<b>(134.447,3)</b>	<b>(119.129,9)</b>
Pagos por bienes y servicios		(90.409,7)	(93.967,3)
Flujo neto por arbitraje de monedas		(45.041,3)	(31.871,1)
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		3.448,0	4.249,1
Movimientos con organismos internacionales		(2.443,7)	2.459,4
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales</b>		<b>(3.667.330,7)</b>	<b>(1.426.057,9)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Estados de Flujos de Efectivo Directo, Continuación  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 MM\$	2019 MM\$
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Movimientos con FMI		(193.852,7)	(36.614,2)
Dividendo recibido Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	-	695,8
Venta de propiedades, planta y equipo		3,0	83,8
Compras de propiedades, planta y equipo	11	(6.322,9)	(6.502,4)
Compras de activos intangibles	12	(292,4)	(687,3)
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión</b>		<b>(200.465,0)</b>	<b>(43.024,3)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Incremento neto en billetes y monedas en circulación	15	4.050.289,0	1.278.759,4
<b>Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento</b>		<b>4.050.289,0</b>	<b>1.278.759,4</b>
<b>Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período</b>		<b>182.493,3</b>	<b>(190.322,8)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(29.575,1)	56.383,7
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		377.457,3	511.396,4
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>6</b>	<b>530.375,5</b>	<b>377.457,3</b>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

### ÍNDICE

Nota 1	Constitución y objeto de la institución.....	9
Nota 2	Principales criterios contables utilizados .....	10
Nota 3	Cambios contables.....	26
Nota 4	Valor razonable.....	26
Nota 5	Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión .....	29
Nota 6	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	53
Nota 7	Activos de reserva.....	53
Nota 8	Otros activos sobre el exterior .....	59
Nota 9	Crédito interno e inversiones.....	61
Nota 10	Operaciones bajo normativa legal específica .....	63
Nota 11	Propiedades, planta y equipos .....	68
Nota 12	Intangibles.....	68
Nota 13	Otros valores .....	69
Nota 14	Pasivos con el exterior.....	70
Nota 15	Base monetaria.....	71
Nota 16	Depósitos y obligaciones .....	73
Nota 17	Documentos emitidos .....	74
Nota 18	Provisiones.....	75
Nota 19	Capital.....	76
Nota 20	Resultados netos por reservas internacionales .....	78
Nota 21	Resultados netos de otras operaciones con el exterior.....	79
Nota 22	Resultados netos por operaciones internas .....	79
Nota 23	Resultados netos de cambio .....	80
Nota 24	Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante .....	80
Nota 25	Contingencias y compromisos.....	81
Nota 26	Impuesto a la renta .....	81
Nota 27	Agencia Fiscal .....	81
Nota 28	Transacciones entre partes relacionadas.....	82
Nota 29	Hechos relevantes.....	83
Nota 30	Hechos posteriores .....	84

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Introducción

Dados los acontecimientos ocurridos en el país a partir de octubre de 2019, primero, y con motivo de la emergencia sanitaria declarada en marzo de 2020; el Consejo del Banco Central de Chile en el ejercicio de sus atribuciones, adoptó una serie de medidas excepcionales diseñadas para enfrentar el impacto de los *shocks* internos y externos a los que se ha visto expuesta la economía nacional.

Estas medidas especiales, tales como: venta de divisas, compra de bonos y otorgamiento de préstamos a bancos comerciales, recompra de bonos de largo plazo emitidos por el Banco, han involucrado un crecimiento considerable de algunas partidas del Estado de Situación durante el presente año, destacando por el lado del activo la partida de crédito interno e inversiones y por el lado del pasivo las colocaciones de documentos de deuda de corto plazo y facilidad permanente de depósito, que drenan el exceso de liquidez del sistema, junto con un incremento en la base monetaria, explicado por una mayor demanda de circulante por parte del público. Todos estos cambios con incidencia en los resultados y por tanto en el patrimonio del Banco.

El detalle de la variación y composición de estas partidas se muestra en las notas que corresponde según su agrupación y en comparación con los saldos presentados el año anterior. En la Nota 29 “Hechos relevantes” se explica con mayor detalle las medidas excepcionales adoptadas en este período.

### Nota 1 Constitución y objeto de la institución

El Banco Central de Chile, en adelante indistintamente el “Banco” o el “Instituto Emisor”, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N° 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile y su oficina central se encuentra ubicada en calle Agustinas 1180.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados

#### (a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco, según Acuerdos Nos.1456-01 de fecha 15 de enero de 2009, 1519-01 de fecha 14 de enero de 2010, 1867-01 de fecha 20 de noviembre de 2014 y 2205-02 de fecha 24 de enero de 2019, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco. Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca dentro de un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco en la oferta interna de activos monetarios y de crédito, y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

#### (b) Base contable y de medición

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición se realiza tomando como referencia dicho valor razonable.

#### (c) Moneda funcional y de presentación

Dado que uno de los objetivos principales del Banco es mantener la estabilidad de la moneda, en el cual las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal para el desarrollo de la política monetaria, siendo una de sus principales atribuciones la emisión de billetes y monedas, se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares de los Estados Unidos de América, según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados

La moneda funcional y de presentación del Banco es el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en “moneda extranjera”. Los saldos de los Estados Financieros expresados en moneda extranjera se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares de los Estados Unidos de América, se convierten a pesos, utilizando el tipo de cambio “dólar observado” de cierre de que trata el artículo 44 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco y a que se refiere el numeral VII del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.
- (ii) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional.
- (iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado. Para el cierre se utilizó la fuente Reuters (WM Company) del día 31 de diciembre vía Data License (cierre de Londres de las 16:00 horas).
- (iv) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias resultantes de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las cotizaciones utilizadas al cierre de cada año para las principales monedas son las siguientes:

	2020	2019
	\$	\$
Dólar de los Estados Unidos de América	711,24	744,62
Euro	870,23	834,96
Dólar australiano	548,88	522,43
Dólar canadiense	558,27	573,14
Libra esterlina	972,30	987,56
Yuan	108,76	106,94
Won coreano	0,65	0,64
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.049,90	1.029,68

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (e) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos del Banco, en banco corresponsal nacional en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Instituto Emisor en su rol de Banco Central, distintas a las actividades de emisión que son clasificadas como de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

#### (f) Activos y pasivos financieros

- (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y no se retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

##### (iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

##### (iv) Clasificación y medición posterior

#### Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y según las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo Amortizado (CA).
- Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI).
- Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (iv) Clasificación y medición posterior, continuación

Las condiciones de cada clasificación se indican a continuación:

##### a) Costo Amortizado (CA): el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado posteriormente se reduce por las eventuales pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

##### b) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI): el activo financiero se medirá a VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral (cambios en el valor razonable). La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Activos y pasivos financieros, continuación

- (iv) Clasificación y medición posterior, continuación
- c) Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las condiciones de las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

#### Pasivos Financieros

El Banco clasifica y mide todos sus pasivos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo, a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

#### (v) Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros, de manera de reflejar como gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la implementación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o hacer coincidir la duración de las inversiones financieras con la duración de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas, y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

#### (vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Activos y pasivos financieros, continuación

- (vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento tomando como referencia la moneda en la que está denominado el activo financiero. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

- (vii) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

En las reservas internacionales los contratos de derivados son suscritos para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. En las operaciones de mercado abierto los contratos de derivados tienen por objetivo intervenir el mercado cambiario.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura, por lo que al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (clasificación y medición posterior a valor razonable con efecto en resultados).

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (viii) Préstamo de valores

El Banco mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco, modalidad *overnight*, a *dealers* primarios, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y el control de los valores en préstamo se realiza en cuentas fuera de balance. Por los préstamos de valores el Banco reconoce un ingreso por comisión (ver nota 20).

##### (ix) Inversión en instrumentos de patrimonio

El Banco ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de sus inversiones en instrumentos de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sean mantenidas para negociar.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

#### (g) Operaciones REPO

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa "REPO" (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan al costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones, el Banco reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación.

#### (h) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para propósito del estado de situación financiera y estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo los saldos con corresponsales en el exterior, cuentas corrientes con administradores externos, caja en moneda extranjera y corresponsales nacionales.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (i) Oro monetario y no monetario

Las inversiones en oro monetario se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo de adquisición o histórico.

#### (j) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

Las proporciones de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2020 y 2019 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años	
	2020	2019
Edificios	50 a 80	50 a 80
Instalaciones	10 a 20	10 a 20
Muebles y otros equipos	3 a 10	3 a 10
Equipos computacionales	3 a 5	3 a 5
Vehículos	5	5
Intangibles	5	5

La vida útil de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles es revisada anualmente, y cualquier cambio en esta estimación es reconocido en forma prospectiva.



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (k) Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que sí tratan estas partidas.

Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o (\$1) peso cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación y se presentan en el rubro Otros valores dentro de los Activos internos.

#### (l) Arrendamientos

El Banco no entrega en arrendamiento a terceros, equipamiento, bienes raíces; u otros bienes de su propiedad.

- Política aplicable:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (m) Deterioro de valor de activos

##### Activos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al Costo Amortizado (CA);
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidas al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI).

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos financieros, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas a doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de inversión para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (m) Deterioro de valor de activos, continuación

En términos cuantitativos el Banco asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (m) Deterioro de valor de activos, continuación

El Banco utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo:  $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida Dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI), excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros. Si a la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o sus reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

#### Activos no financieros

Para determinar si existen indicios de deterioro, el monto en libros de los activos no financieros se revisa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (m) Deterioro de valor de activos, continuación

##### Activos no financieros, continuación

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

#### (n) Beneficios al personal

##### Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si: i) el Banco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y ii) la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### Beneficios de largo plazo

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros, utilizando una tasa de interés anual de descuento, considerando probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas. Los cambios en la provisión asociados a variables actuariales se reconocen en Otros Resultados Integrales (patrimonio).

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco y el Sindicato de Trabajadores.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (n) Beneficios al personal, continuación

La base de cálculo actuarial, se mide considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2020 y 2019 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco.
- Rotación laboral: Las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco se calcularon a partir de la construcción de tablas propias del Instituto Emisor, diferenciadas por tramos de antigüedad.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento de los salarios en un período de cinco años, que corresponde a 4,53% (4,91% para el año 2019).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BCP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2020 la tasa de descuento fue de 2,80% (3,54% para el año 2019).

#### (o) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

#### (p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco para el reconocimiento de ingresos y gastos en los estados financieros son:

- Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR) donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (p) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

- Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los ingresos y gastos por cambios del valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios del valor razonable de los activos clasificados a VRCR, que son imputados directamente en resultados.

#### (q) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(j) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 2(n) Beneficios al personal, base de cálculo actuarial.
- Nota 4 Valor razonable, metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 5(b), Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, 5(b)-3 Pérdida de crédito esperada.
- Nota 10(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación**

#### **(r) Nuevos pronunciamientos contables**

El Banco ha aplicado todas las normas vigentes a la fecha y no se observan nuevas normas emitidas y no vigentes que puedan afectar los registros contables de las operaciones actuales del Banco.

### **Nota 3 Cambios contables**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, los principios de contabilidad han sido aplicados de forma consistente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

### **Nota 4 Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción en condiciones de mercado presente, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando alguna técnica de valoración.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Dada las características de los instrumentos de inversión que posee el Banco (principalmente instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad), éstos se encuentran en su gran mayoría clasificados en la jerarquía Nivel 1 (precios cotizados) de valor razonable.

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos de reservas internacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 7(c).



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 4 Valor razonable, continuación**

A continuación, solo para efectos informativos, se presenta una comparación entre el valor libro contable (valor al que figuran registrados los activos y pasivos) y su correspondiente valor razonable al cierre de cada año.

Estado de Situación Banco Central de Chile (MM\$)	2020			2019		
	Valor libro (a)	Valor razonable (b)	Diferencia (b-a)	Valor libro (a)	Valor razonable (b)	Diferencia (b-a)
Reservas internacionales	27.880.595,7	27.880.595,7	-	30.273.974,9	30.273.974,9	-
Otros activos sobre el exterior	213.831,4	213.831,4	-	177.851,1	177.851,1	-
Crédito a bancos	22.102.728,7	21.884.270,1	(218.458,6)	1.569.551,4	1.569.551,4	-
Portafolio interno de inversiones	8.756.107,7	8.756.107,7	-	-	-	-
Transferencias fiscales	321.988,1	308.066,7	(13.921,4)	319.349,1	293.840,8	(25.508,3)
Otras cuentas del activo	63.579,3	63.579,3	-	153.820,1	153.820,1	-
<b>Total Activos</b>	<b>59.338.830,9</b>	<b>59.106.450,9</b>	<b>(232.380,0)</b>	<b>32.494.546,6</b>	<b>32.469.038,3</b>	<b>(25.508,3)</b>
Pasivos con el exterior	916.337,4	916.337,4	-	905.061,7	905.061,7	-
Base monetaria	30.256.436,5	30.256.436,5	-	12.335.260,5	12.335.260,5	-
Otros depósitos y obligaciones	8.830.162,7	8.830.162,7	-	6.188.158,1	6.188.158,1	-
Obligaciones con el Fisco	155,0	155,0	-	715.807,0	715.807,0	-
Documentos emitidos	21.051.586,0	21.120.786,7	69.200,7	13.885.795,0	14.152.965,9	267.170,9
Otras cuentas del Pasivo	22.673,9	22.673,9	-	27.224,3	27.224,3	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>61.077.351,5</b>	<b>61.146.552,2</b>	<b>69.200,7</b>	<b>34.057.306,6</b>	<b>34.324.477,5</b>	<b>267.170,9</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>(1.738.520,6)</b>	<b>(2.040.101,3)</b>	<b>(301.580,7)</b>	<b>(1.562.760,0)</b>	<b>(1.855.439,2)</b>	<b>(292.679,2)</b>

El valor razonable se aproxima al valor libro en aquellas partidas que por su naturaleza son de corto plazo como: efectivo, depósitos a plazo, base monetaria, pasivos por depósitos y obligaciones en general.

El Banco determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo con lo siguiente:

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 4 Valor razonable, continuación

#### - **Créditos a bancos e instituciones financieras (nota 9 a)**

Dentro del rubro “Crédito a bancos e instituciones financieras”, las operaciones en las cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable son Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL). Para efectos del cálculo del valor razonable la LCL se puede homologar a instrumentos de deuda tipo *bullet* que pagan intereses mensuales a una tasa fija igual a la Tasa de Política Monetaria (TPM), con vencimiento máximo en marzo de 2022. Por su parte, para efectos del cálculo del valor razonable la FCIC se puede homologar a instrumentos de deuda tipo *bullet* que paga intereses semanales a una tasa fija igual a la Tasa de Política Monetaria (TPM), con vencimiento máximo: a) FCIC UNO: marzo de 2024; y b) FCIC DOS: julio de 2022 (FOGAPE) o julio de 2024 (OCNB), según corresponda. Estos créditos son prepagables en cualquier momento, no obstante, dado que la tasa que ha prevalecido para estos instrumentos en 2020 ha sido 0,5% anual, es poco probable que se realicen prepagos.

La determinación del valor razonable de estas operaciones de crédito se realiza en base al método del valor presente, considerando las tasas de mercado de bonos del Banco Central y del Fisco tipo *bullet* en pesos (BCP y BTP) con vencimientos cercanos a marzo de 2022 y marzo de 2024. La tasa de descuento considerada para el presente ejercicio fue 0,95% para la FCIC UNO y FOGAPE (FCIC2) y 0,30% para la LCL y OCNB (FCIC2).

#### - **Transferencias fiscales (nota 10 a)**

La determinación del valor razonable se realiza calculando el valor presente de las cuotas anuales. En la estimación del valor presente de las cuotas se han considerado las tasas de mercado de BCU a 30 años (0,63% para 2020 y 0,81% para 2019).

#### - **Documentos emitidos (nota 17)**

La cartera de deuda del Banco se ha valorado con el valor presente de los flujos, utilizando los parámetros provistos por el portal Risk America.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco dispone de reservas internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos y letras de gobierno, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda, compra de activos financieros en el mercado local y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Para hacer frente al incremento de las tensiones financieras generadas por la expansión del Covid-19, durante el primer semestre de 2020 y las derivadas de los dos retiros de dinero desde los fondos de pensiones durante la segunda parte del año, el Banco anunció una serie de medidas para entregar liquidez a la economía y apoyar el flujo del crédito en el primer caso, y para contener la volatilidad de los mercados financieros y asegurar la correcta transmisión de la política monetario en el segundo.

Entre las medidas de entrega de liquidez destacan la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), operaciones de compra con pacto de retrocompra (“Repos”) a 90 y 180 días, compra de bonos bancarios (operaciones registradas en el rubro “Créditos a bancos e instituciones financieras” en los estados financieros) y recompra de bonos y pagarés del BCCCh (rubro “Documentos emitidos”). De manera complementaria, y con el objetivo de contener la volatilidad de los mercados financieros, destacan las compras de bonos bancarios, compras de depósitos a plazo y operaciones de Compra al Contado y Venta a Plazo (CC-VP) de bonos bancarios (rubro “Portafolio interno de inversiones”).

La implementación de las medidas especiales tuvo un efecto significativo en el valor del Balance del Banco: al cierre de 2020 este representa el equivalente al 30,9% <sup>(1)</sup> del PIB, que se compara con el 16,4% al cierre del año anterior. Dichas medidas también modificaron la estructura de balance. Además del aumento de los valores registrados en los activos y pasivos internos, se registró un incremento en el patrimonio por la disminución de los costos financieros dado que la tasa de interés de esos activos internos fue superior a las tasas de interés de los pasivos, disminuyendo a su vez el riesgo de tasa y de moneda. Como contraparte a lo anterior, aumentó el riesgo de crédito asociado las inversiones en activos locales y a las líneas de crédito con las instituciones financieras. Al cierre de 2020 los activos internos representaron el 52,7% de los activos totales del Banco en tanto que, al cierre de 2019, representaban solo el 6,3%.

---

1 PIB expresado en moneda nacional, valor proyectado para el año 2020 es menor en un 6,0% real en comparación con el PIB de 2019.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

Los riesgos de los instrumentos financieros del Banco se asocian con aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y tienen efecto en el patrimonio del Banco (estos riesgos provienen de la administración de las reservas internacionales, compra de activos financieros locales y de las operaciones de mercado abierto). Los riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco. De acuerdo con estas políticas, la definición de pautas y límites de exposición de activos internacionales y de deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros, para su aprobación. Por otra parte, en el caso de las compras de activos locales realizadas durante el 2020, además de la Gerencia de División Mercados Financieros, participaron en la elaboración de las propuestas realizadas, la Gerencia de División Política Monetaria y la Gerencia de División Política Financiera.

La Gerencia de Operaciones de Mercado, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, es la unidad responsable de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Asimismo, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Análisis de Mercados Financieros es la encargada de medir y evaluar los riesgos de estas operaciones; mientras que la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones, además de administrar funcionalmente los sistemas transaccionales en los cuales aquellas se efectúan.

La Gerencia de Riesgo Corporativo, dependiente de la Gerencia General, es la unidad responsable del seguimiento de los riesgos de mediano y largo plazo del portafolio de inversiones y de verificar el cumplimiento de los límites establecidos en la política de inversión, plan de deuda y reglamentos operativos, los cuales se informan al Gerente de División Mercados Financieros y a la Gerencia General. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (a) Riesgo de mercado

Se considera riesgo de mercado a las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Eventualmente, dichas fluctuaciones podrían tener un impacto negativo en los resultados del Banco. Los principales riesgos de mercado están asociados con las fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. En el caso de las reservas internacionales, el principal riesgo para el balance del Banco está en la fluctuación de las monedas en las que se invierte respecto de la moneda local, mientras que, en el caso de las inversiones en activos locales, el principal riesgo de mercado se encuentra asociado con la volatilidad de las tasas de interés locales. En el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene de la variación de la Unidad de Fomento (UF), unidad de cuenta usada en Chile reajutable de acuerdo con la inflación, lo que afecta a una parte de la deuda de largo plazo, aunque el impacto de este efecto sobre el balance del Banco es cada vez menor debido a la reducción que ha experimentado esa cartera de pasivos.

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones internacionales está determinado en gran medida por el comparador referencial (índice de referencia).

En la tabla 5.1 se presenta la composición del comparador referencial global de las reservas al cierre de 2020 y 2019.

Moneda	Portafolio de inversiones	
	Participación %	Duración Años
USD	52%	2,0
EUR	11%	2,4
AUD	9%	2,0
CAD	9%	1,9
GBP	8%	2,0
CNY	8%	1,9
KRW	3%	1,9
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>2,0</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(a) Riesgo de mercado, continuación**

**a-1. Riesgo de moneda**

Por la naturaleza de sus activos y pasivos, el Banco está expuesto al riesgo de moneda, ya que, parte importante de los activos se encuentran denominados en moneda extranjera, mientras que los pasivos se encuentran mayoritariamente denominados en moneda nacional.

En la tabla 5.2 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre del 2020.

2020 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Euro (EUR)	Dólar australiano (AUD)	Dólar canadiense (CAD)	Yuan (CNY)	Libra esterlina (GBP)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	14.551.716,5	2.780.748,8	2.306.801,4	2.320.354,5	2.067.224,3	2.054.877,4	1.798.872,8	-	27.880.595,7
Otros activos sobre el exterior	93.584,7	-	-	-	-	-	120.246,7	-	213.831,4
Crédito interno e inversiones Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	30.858.836,4	30.858.836,4
Otras cuentas del activo	1.844,7	107,7	-	-	-	-	-	321.988,1	321.988,1
<b>Total Activo</b>	<b>14.647.145,9</b>	<b>2.780.856,5</b>	<b>2.306.801,4</b>	<b>2.320.354,5</b>	<b>2.067.224,3</b>	<b>2.054.877,4</b>	<b>1.919.119,5</b>	<b>31.242.451,4</b>	<b>59.338.830,9</b>
Pasivos con el exterior	(56.789,5)	-	-	-	-	-	(857.803,1)	(1.744,8)	(916.337,4)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(30.256.436,5)	(30.256.436,5)
Depósitos y obligaciones	(1.268.769,4)	(337,7)	-	-	-	(4,0)	(211,1)	(7.560.995,5)	(8.830.317,7)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(21.051.586,0)	(21.051.586,0)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(22.673,9)	(22.673,9)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(1.325.558,9)</b>	<b>(337,7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4,0)</b>	<b>(858.014,2)</b>	<b>(58.893.436,7)</b>	<b>(61.077.351,5)</b>
<b>Posición neta por moneda (Activo - Pasivo)</b>	<b>13.321.587,0</b>	<b>2.780.518,8</b>	<b>2.306.801,4</b>	<b>2.320.354,5</b>	<b>2.067.224,3</b>	<b>2.054.873,4</b>	<b>1.061.105,3</b>	<b>(27.650.985,3)</b>	<b>(1.738.520,6)</b>
Porcentaje moneda extranjera	51%	11%	9%	9%	8%	8%	4%		

En la tabla 5.3 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre del 2019.

2019 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Euro (EUR)	Dólar australiano (AUD)	Dólar canadiense (CAD)	Yuan (CNY)	Libra esterlina (GBP)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	16.960.579,8	2.834.106,1	2.275.189,1	2.304.074,2	2.199.039,6	2.029.388,8	1.671.597,3	-	30.273.974,9
Otros activos sobre el exterior	97.976,8	-	-	-	-	-	79.874,3	-	177.851,1
Crédito interno Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	1.569.551,4	1.569.551,4
Otras cuentas del activo	2.245,1	103,4	-	-	-	-	-	319.349,1	319.349,1
<b>Total Activo</b>	<b>17.060.801,7</b>	<b>2.834.209,5</b>	<b>2.275.189,1</b>	<b>2.304.074,2</b>	<b>2.199.039,6</b>	<b>2.029.388,8</b>	<b>1.751.471,6</b>	<b>2.040.372,1</b>	<b>32.494.546,6</b>
Pasivos con el exterior	(59.454,7)	-	-	-	-	-	(842.230,4)	(3.376,6)	(905.061,7)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(12.335.260,5)	(12.335.260,5)
Depósitos y obligaciones	(3.889.547,3)	(1.482,8)	-	-	-	(10,3)	(178,1)	(3.012.746,6)	(6.903.965,1)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(13.885.795,0)	(13.885.795,0)
Otras cuentas del Pasivo	(7.694,9)	-	-	-	-	-	-	(19.529,4)	(27.224,3)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(3.956.696,9)</b>	<b>(1.482,8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,3)</b>	<b>(842.408,5)</b>	<b>(29.256.708,1)</b>	<b>(34.057.306,6)</b>
<b>Posición neta por moneda (Activo - Pasivo)</b>	<b>13.104.104,8</b>	<b>2.832.726,7</b>	<b>2.275.189,1</b>	<b>2.304.074,2</b>	<b>2.199.039,6</b>	<b>2.029.378,5</b>	<b>909.063,1</b>	<b>(27.216.336,0)</b>	<b>(1.562.760,0)</b>
Porcentaje moneda extranjera	51%	11%	9%	9%	9%	8%	3%		

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (a) Riesgo de mercado, continuación

##### a-2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés implica que el valor razonable (o el valor de los flujos de efectivo futuros) de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La mayor parte de los activos internacionales y nacionales se encuentra expuesta al riesgo de tasas de interés, dado que estos activos están compuestos, casi en su totalidad, por instrumentos de renta fija. De este modo, un aumento del nivel de tasas se traducirá en una reducción del valor de mercado de los instrumentos de renta fija, mientras que una disminución del nivel de tasas de interés tendrá el efecto contrario. Tanto en el caso de inversiones internacionales como en las locales, el riesgo de tasas de interés es relativamente bajo. El resto de los activos y pasivos financieros (valorados a costo amortizado) están afectos a una tasa de interés fija o no están afectos a tasa de interés.

##### a-3. Gestión del riesgo de mercado

###### Reservas internacionales

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la política de inversión, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios y así como, mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones.

La política de inversión de las reservas internacionales permite la inversión en activos financieros líquidos que cumplan con los requisitos legales establecidos para su administración. La política se diseñó en función de su impacto en los resultados y riesgos financieros del balance del Banco y de las características de potenciales necesidades de liquidez en moneda extranjera, buscando esencialmente la preservación del capital frente a posibles fluctuaciones del mercado.

El riesgo de mercado se monitorea diariamente midiendo la duración y composición por moneda y adicionalmente, se hace seguimiento del Valor en Riesgo (VaR) y riesgo relativo al comparador referencial (Tracking Error, TE). El VaR calcula estadísticamente la pérdida máxima que podría sufrir una cartera de instrumentos financieros como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo incluyendo movimientos de las tasas de interés y las tasas de cambio a lo largo de un determinado período de tiempo, según un intervalo de confianza en condiciones normales de mercado.

El Banco puede tomar derivados de futuros de tasas (futuros de eurodólares) y de bonos (futuros de bonos del tesoro de los Estados Unidos de América) con el propósito de administrar el riesgo de tasas y cubrir exposiciones a riesgos no deseados en el portafolio de inversiones dentro de los lineamientos de la política de inversión.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(a) Riesgo de mercado, continuación**

**a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación**

**Reservas internacionales, continuación**

En la tabla 5.4 se presenta las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Monto MM\$*</b>		26.354.405,2	29.019.811,9
<b>Duración Meses</b>	Cartera	21,8	23,4
	Desviación	(0,5)	1,7
<b>Composición de monedas %</b>	US\$	53,3%	57,4%
	EUR	10,6%	9,8%
	Otras	36,1%	32,8%
<b>VaR** portafolio de inversiones interno</b>	Absoluto %	5,1%	1,4%
	Tracking Error (p.b.)	1,2	10,6
<b>VaR** portafolio de inversiones externo Blackrock</b>	Absoluto %	5,3%	1,4%
	Tracking Error (p.b.)	15,8	62,3
<b>VaR** portafolio de inversiones externo Amundi</b>	Absoluto %	5,7%	1,4%
	Tracking Error (p.b.)	42,4	30,0

\*Corresponde a la porción "Portafolio de inversiones" dentro de las reservas internacionales.

\*\* *VaR* y *TE*: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del *VaR*, mediante la descomposición del portafolio en factores de riesgo asociados con variaciones de monedas, tasas de gobierno y spread. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando una ventana de datos de 550 días, con un factor de decaimiento exponencial de 0,94. El *VaR* se presenta con un nivel de confianza del 84%, equivalente a una desviación estándar. *VaR* y *TE* se miden en dólares de Estados Unidos y se muestran relativos al portafolio de inversiones. Al cierre del 2020, el presupuesto de riesgo para el portafolio de inversiones interno y externo era de 40 puntos base de promedio mensual, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo.

p.b.: puntos base.



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(a) Riesgo de mercado, continuación**

**a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación**

**Portafolio de inversiones de activos locales (medidas especiales)**

El portafolio de inversiones de activos locales está compuesto por bonos bancarios por compra directa o bajo la modalidad Compra Contado – Venta a Plazo (CC-VP) y por depósitos a plazo (DAP). En este caso, el riesgo de mercado se manifiesta en el cambio de valor que pueden experimentar los bonos bancarios mantenidos en cartera (compra directa) así como los depósitos a plazo por variaciones de las tasas de interés en el mercado secundario.

Entre los indicadores de riesgo de mercado que son monitoreados se encuentra la valoración diaria de mercado de los bonos, su duración (riesgo de tasa de interés) y estructura de tasas de interés por monedas.

En la tabla 5.5 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		<b>2020</b>
		<b>MM\$</b>
<b>Monto</b>	Cartera bonos bancarios	6.392.133,7
	Cartera CC-VP	2.154.987,3
	Cartera DAP	208.986,7
	<b>Total</b>	<b>8.756.107,7</b>
<b>Duración</b> <b>Meses</b>	Cartera bonos bancarios	57,3
	Cartera CC-VP	0,2
	Cartera DAP	2,7
	<b>Total</b>	<b>41,9</b>
<b>Composición de</b> <b>Monedas %</b>	Cartera bonos bancarios UF	96,3%
	Cartera bonos bancarios CLP	3,7%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>
	Cartera CC-VP UF	99,9%
Cartera CC-VP CLP	0,1%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	
<b>Composición de</b> <b>Monedas %</b>	Cartera DAP UF	26,7%
	Cartera DAP CLP	73,3%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (a) Riesgo de mercado, continuación

##### a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación

###### Operaciones de mercado abierto

Para el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de mercado se asocia principalmente con diferencias de valor entre el mercado secundario y el mercado primario de colocación de los bonos y pagarés emitidos por el Banco. Este riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente, contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco que regulan el proceso de colocación y adjudicación de deuda y que contempla el uso de licitaciones competitivas entre las instituciones financieras. Una vez emitidos los instrumentos, el principal riesgo se asocia a las fluctuaciones de la inflación que afecta a los bonos emitidos en Unidades de Fomento (UF).

Entre los indicadores del riesgo de mercado que son monitoreados se encuentran la duración y las monedas en que se emiten los papeles de deuda.

En 2020 la cartera de deuda de largo plazo disminuyó \$3.713.141,5 millones de pesos, principalmente por la implementación del programa de recompras de deuda del BCCh. En el caso de la deuda de corto plazo, el aumento de \$10.878.932,5 millones se explicó fundamentalmente por emisiones orientadas a drenar el exceso de liquidez originado en las medidas especiales implementadas por el Banco.

Tabla 5.6 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2020.

<u>Instrumento según emisión</u>	<u>MM\$</u>	<u>% UF</u>	<u>Duración en meses</u>
Corto Plazo	19.998.910,2	-	0,3
Largo Plazo	1.052.675,8	56,3%	17,9
<b>Total</b>	<b>21.051.586,0</b>	<b>2,8%</b>	<b>1,1</b>

Tabla 5.7 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2019.

<u>Instrumento según emisión</u>	<u>MM\$</u>	<u>% UF</u>	<u>Duración en meses</u>
Corto Plazo	9.119.977,7	-	1,1
Largo Plazo	4.765.817,3	48,7%	23,0
<b>Total</b>	<b>13.885.795,0</b>	<b>16,7%</b>	<b>8,6</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas originadas en el no pago de una contraparte. Las principales fuentes de riesgo provienen de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras y, las inversiones en bonos bancarios y depósitos a plazo del portafolio de activos locales. Las operaciones de crédito otorgadas a instituciones financieras nacionales mediante la LCL están limitadas al 100% de la suma del encaje promedio exigido en el período mensual ante precedente, para las captaciones y depósitos a la vista y a plazo, en moneda nacional, en conformidad con lo señalado en la Sección I del Capítulo 3.1 del Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco, mientras que la FCIC se encuentra respaldada por garantías prendarias (documentos elegibles señalados en el Anexo N° 1 de la regulación de la FCIC), y las operaciones de mercado abierto y las facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, FLI y FPL) se encuentran respaldadas ya sea por los valores que se compran u otorgan en garantías prendarias.

#### b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales

En el caso de las inversiones internacionales, el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados en las políticas de inversión, incluyendo límites por tipo de riesgo (Agencia, Bancario, Soberano y Supranacional), por tipo de instrumento, emisor, clasificación crediticia del emisor contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. En el caso del riesgo soberano, la clasificación crediticia se calcula como la media de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond *Rating Service* (DBRS). Cuando solo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si solo está disponible un *rating*, se utilizará dicha calificación. Para el caso del riesgo de Agencia, Supranacional y Bancario, aplica la misma lógica anterior, utilizando las tres primeras agencias clasificadoras de riesgo.

Tabla 5.8 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,0%	0,0%	71,1%	1,3%	72,4%
AA+, AA, AA-	0,0%	0,0%	16,8%	0,0%	16,8%
A+, A	0,0%	0,0%	10,8%	0,0%	10,8%
BBB+, BBB	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>98,7%</b>	<b>1,3%</b>	<b>100,0%</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(b) Riesgo de crédito, continuación**

**b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales, continuación**

Tabla 5.9 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,0%	0,0%	71,0%	1,4%	<b>72,4%</b>
AA+, AA, AA-	0,0%	0,1%	16,4%	0,0%	<b>16,5%</b>
A+, A	0,0%	0,2%	10,8%	0,0%	<b>11,0%</b>
BBB+, BBB	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	<b>0,1%</b>
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,3%</b>	<b>98,3%</b>	<b>1,4%</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 5.10 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2020.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
Estados Unidos	0,0%	0,0%	50,8%	0,0%	<b>50,8%</b>
Canadá	0,0%	0,0%	8,8%	0,0%	<b>8,8%</b>
Australia	0,0%	0,0%	8,4%	0,0%	<b>8,4%</b>
China	0,0%	0,0%	8,1%	0,0%	<b>8,1%</b>
Reino Unido	0,0%	0,0%	7,6%	0,0%	<b>7,6%</b>
Otros	0,0%	0,0%	15,0%	1,3%	<b>16,3%</b>
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>98,7%</b>	<b>1,3%</b>	<b>100,0%</b>

Tabla 5.11 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2019.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
Estados Unidos	0,0%	0,0%	50,7%	0,0%	<b>50,7%</b>
Alemania	0,0%	0,1%	8,9%	0,0%	<b>9,0%</b>
Canadá	0,0%	0,0%	8,2%	0,0%	<b>8,2%</b>
Australia	0,0%	0,2%	7,8%	0,0%	<b>8,0%</b>
Corea del Sur	0,0%	0,0%	7,6%	0,0%	<b>7,6%</b>
Otros	0,0%	0,0%	15,1%	1,4%	<b>16,5%</b>
<b>Total</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,3%</b>	<b>98,3%</b>	<b>1,4%</b>	<b>100,0%</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El riesgo de crédito está asociado con el riesgo de no pago de los emisores de bonos bancarios y depósitos a plazo de instituciones financieras que constituyen estas inversiones.

Para controlar la concentración del riesgo de crédito, se limitó el monto máximo de compra al 30% de un mismo emisor en el caso de los bonos bancarios y al 20% en el caso de los depósitos a plazo. Además, no se contempló la posibilidad de que las instituciones financieras ofrecieran al Banco títulos de emisión propia.

El seguimiento de las condiciones financieras de estos portafolios se realizó diariamente. Al cierre de 2020, el valor de la cartera de bonos bancarios fue de \$6.392.133,7 millones, el de la cartera de CC-VP de \$2.154.987,3 y el de la cartera de depósitos a plazo de \$208.986,7 millones.

Tabla 5.12 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito			Total
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	
AAA	1,1%	46,7%	21,9%	69,7%
AA+, AA, AA-	0,0%	24,8%	2,7%	27,5%
A+, A	1,3%	1,5%	0,0%	2,8%
<b>Total</b>	<b>2,4%</b>	<b>73,0%</b>	<b>24,6%</b>	<b>100,0%</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales), continuación

Tabla 5.13 Composición del portafolio de inversiones interno, según concentración de emisores al 31 de diciembre de 2020.

Emisor	Concentración por emisor bancario			Total
	Depósitos a plazo (DAP)	Bonos Bancarios (BB)	Bonos Bancarios (CC-VP)	
Emisor 1	-	9,4%	8,8%	18,2%
Emisor 2	-	13,2%	3,8%	17,0%
Emisor 3	-	8,2%	4,9%	13,1%
Emisor 4	-	10,9%	1,9%	12,8%
Emisor 5	-	7,5%	1,5%	9,0%
Emisor 6	-	5,0%	2,4%	7,4%
Emisor 7	-	5,0%	0,7%	5,7%
Emisor 8	0,7%	4,3%	0,6%	5,6%
Emisor 9	-	4,6%	-	4,6%
Emisor 10	-	2,8%	-	2,8%
Emisor 11	1,2%	0,8%	-	2,0%
Emisor 12	0,5%	0,6%	-	1,1%
Emisor 13	-	0,7%	-	0,7%
<b>Total</b>	<b>2,4%</b>	<b>73,0%</b>	<b>24,6%</b>	<b>100,0%</b>

##### b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales)

En esta categoría se incluyen las operaciones de crédito a través de las facilidades FCIC (FCIC1 y FCIC2) y LCL.

En el caso de los créditos otorgados a través de la LCL, se limitó el valor del crédito al monto del encaje exigido por las operaciones vista y a plazo de las instituciones financieras del mes ante precedente. Este límite se actualizó mensualmente y, en caso de una disminución del encaje por debajo del monto prestado, la empresa bancaria debe prepagar al Banco la diferencia o refinanciar la operación con cargo a la FCIC, constituyendo las garantías prendarias que correspondan.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación

En el caso de la FCIC, los créditos se encuentran íntegramente respaldados por distintos tipos de garantías.

A los instrumentos financieros transables entregados como garantía se les aplicó descuentos (*haircuts*) y exigió llamadas de margen para reponer garantías cuando los valores de estas disminuyen, mientras que a los créditos comerciales que los bancos entregaron como garantías se les aplicó un castigo del 10%.

Adicionalmente, los instrumentos financieros transables debían cumplir con ser:

- a) Títulos de crédito en serie emitidos por el Banco o por la Tesorería General de la República;
- b) Títulos de crédito de renta fija emitidos por empresas bancarias, consistentes en letras de crédito, bonos hipotecarios y otros bonos o debentures sin garantía especial (con excepción de bonos subordinados y bonos sin plazo fijo de vencimiento), y pagarés o certificados de depósito a plazo fijo, todos emitidos por un banco distinto del garante;
- c) Títulos de deuda que se encuentren inscritos en el Registro de Valores (nacional) que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, incluyendo bonos y efectos de comercio (títulos corporativos), que cumplan las condiciones de riesgo que determine el Banco;
- d) Monedas elegibles: peso chileno y Unidad de Fomento.

Por su parte, los créditos comerciales debían contar con los siguientes requisitos:

- a) Formar parte de la cartera individual normal de colocaciones comerciales (sin considerar operaciones de *leasing* y *factoring*) de la respectiva empresa bancaria, con clasificación de riesgo perteneciente a las categorías A1, A2, A3 y A4 establecidas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la CMF para entidades bancarias.
- b) Estar documentados en títulos a la orden o nominativos. No se aceptarán créditos y/o derechos de la cartera de colocaciones documentados mediante títulos al portador. Solo se aceptará la prenda de títulos completos.
- c) Al momento de constituirse la garantía y durante la vigencia de esta, los Créditos Prendados deberán ser de dominio exclusivo de la empresa bancaria y encontrarse libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, medidas precautorias, prendas u otros derechos reales o medidas que priven, limiten o afecten su libre disposición, lo cual deberá acreditarse a satisfacción del BCCh, conforme a la naturaleza del respectivo documento que se constituya en prenda.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación

d) El valor de cada Crédito Prendado corresponderá al saldo insoluto del mismo, de acuerdo con lo informado mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por cada empresa bancaria, sin perjuicio que el BCCh podrá requerir información complementaria a la respectiva empresa bancaria. Para efectos de valorizar cada uno de los Créditos Prendados, no se considerarán las garantías reales o personales que accedan a los mismos, así como tampoco las provisiones u otros ajustes que pudiesen modificar el valor del saldo insoluto de dichos créditos. El BCCh podrá fijar en las Condiciones Financieras de las FCIC, otras reglas de valorización.

e) Los créditos categoría A4 podrán ser utilizados como colaterales hasta un 50% de la FCIC completa;

f) Cada empresa bancaria deberá cumplir con la siguiente regla de concentración: el total de Créditos Prendados de un mismo deudor final (identificado por su RUT) no podrá exceder, en ningún momento, el 3% del total de la cartera individual normal de colocaciones comerciales de la respectiva empresa bancaria;

g) Plazo de vencimiento de los créditos prendados mayor o igual a 3 meses;

h) Monedas elegibles: peso chileno, Unidad de Fomento y dólar de Estados Unidos de América.

Se evaluó la relación entre las garantías y el crédito otorgado, efectuándose llamadas de margen en caso de que el valor de las garantías fuera inferior a la deuda de las instituciones financieras (para asegurar que la relación deuda/garantía fuera igual o mayor que 100%). El seguimiento de las condiciones financieras de estos créditos y sus respectivas garantías se realizó diariamente.

Al cierre del año 2020 el monto total de crédito otorgado a través de la LCL fue de \$5.246.066,7 millones y a través de la facilidad FCIC (FCIC1 y FCIC2) alcanzó a \$16.797.400,0 millones. El valor de las garantías de las operaciones FCIC, considerando descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor, fue de \$18.404.623,8 millones y el límite equivalente al encaje para la LCL fue de \$5.758.218,0 millones.



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(b) Riesgo de crédito, continuación**

**b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación**

Tabla 5.14 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2020

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	LCL	FCIC1*	FCIC2*	Total
AAA	4.306.234,3	9.311.400,0	3.591.800,0	<b>17.209.434,3</b>
AA	789.757,9	2.895.600,0	281.400,0	<b>3.966.757,9</b>
AA-	124.141,0	576.600,0	-	<b>700.741,0</b>
A+	25.933,5	140.600,0	-	<b>166.533,5</b>
<b>Total</b>	<b>5.246.066,7</b>	<b>12.924.200,0</b>	<b>3.873.200,0</b>	<b>22.043.466,7</b>

\*Incluye operaciones REPO FCIC.

Tabla 5.15 Exposición de operaciones FCIC al 31 de diciembre del 2020.

Montos de cierre	2020 MM\$
Exposición Bruta	<b>16.797.400,0</b>
Garantías/Colaterales*:	
Bonos Banco Central (BCP, BCU, PDBC)	(14.980,0)
Bonos Tesorería (BTP y BTU)	(4.828.144,0)
Depósitos bancarios	(1.075.097,0)
Bonos bancarios	(623.187,0)
Bonos de empresas	(104.774,0)
Efectos de comercio	(205.821,7)
Bonos Securitizados	(2.447,6)
Créditos bancarios	(11.550.172,5)
<b>Exposición Neta</b>	<b>(1.607.223,8)</b>

\*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado) con excepción de las garantías "Créditos bancarios", las cuales están valorizadas a valor nominal. En la valorización de las garantías se están considerando los descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor en el caso de los instrumentos financieros transados en el mercado secundario y el margen en el valor del 10% para los créditos bancarios.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación

Tabla 5.16 Exposición de operaciones FCIC por tipo y clasificación de garantías al 31 de diciembre de 2020.

Montos de cierre	2020
	MM\$
Exposición Bruta	<b>16.797.400,00</b>
Garantías/Colaterales- Instrumentos:	<b>(6.854.451,3)</b>
Soberano (Tesorería y BCCh)	(4.843.123,7)
AAA	(1.209.663,2)
AA+, AA, AA-	(742.875,1)
A+, A, A-	(24.160,8)
BBB+, BBB, BBB-	(34.628,5)
Garantías/Colaterales- Créditos bancarios:	<b>(11.550.172,5)</b>
A1	(254.829,2)
A2	(3.025.971,2)
A3	(4.982.509,0)
A4	(3.286.863,1)
Exposición Neta	<b>(1.607.223,8)</b>

##### b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto

El riesgo de crédito asociado con las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, Facilidad de Liquidez Intradía – FLI - y Facilidad Permanente de Liquidez – FPL-) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetas a la aplicación de descuentos (*haircuts*) según las características específicas del instrumento.

Durante el año 2020 se registraron operaciones totales de FPL por \$1.205.794,0 millones y operaciones Repo de inyección de liquidez en pesos por \$2.002.713,0 millones. La exposición promedio del año 2020 fue de \$3.303,5 millones en FPL y de \$718.783,1 millones en Repos, con colaterales de instrumentos emitidos por el Banco, la Tesorería General de la República, bonos bancarios y depósitos a plazo bancarios.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(b) Riesgo de crédito, continuación**

**b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto, continuación**

En las tablas 5.17 y 5.18 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.17 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2020 y 2019.

	Montos Promedio MM\$	
	2020	2019
Exposición Bruta	<b>3.303,5</b>	<b>10.532,8</b>
Garantías/Colaterales*:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(97,0)	(979,8)
Bonos (Banco Central de Chile)	(574,3)	(3.377,1)
Bonos BTP (Tesorería)	(2.716,6)	(6.335,0)
Bonos Empresas	(0,6)	-
Depósitos Bancarios	-	(9,8)
<b>Exposición Neta</b>	<b>(85,0)</b>	<b>(168,9)</b>

\*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Tabla 5.18 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2020 y 2019.

	Montos Promedio MM\$	
	2020	2019
Exposición Bruta	<b>718.783,1</b>	<b>214.444,8</b>
Garantías/Colaterales:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(10.670,7)	(22.474,8)
Bonos (Banco Central de Chile)	(18.037,5)	(68.694,9)
Bonos BTP (Tesorería)	(137.072,1)	(35.209,2)
Bonos bancarios	(72.990,3)	(67.831,0)
Depósitos Bancarios	(258.162,6)	(23.278,8)
Bonos de empresas	(193.793,2)	-
Bonos securitizados	(12.154,5)	-
Letras hipotecarias	(28.412,1)	-
Efectos de comercio	(542,4)	-
<b>Exposición Neta</b>	<b>(13.052,3)</b>	<b>(3.043,9)</b>

\*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(b) Riesgo de crédito, continuación**

**b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto, continuación**

En la tabla 5.19 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de compra *swap*. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, resultando una exposición neta favorable al Banco.

Tabla 5.19 Exposiciones promedio de swap durante el año 2020 y 2019.

	Montos Promedio MM\$	
	2020	2019
Exposición Bruta	101.513,7	141.477,8
Garantías*:		
Efectivo	(101.899,8)	(149.586,1)
<b>Exposición Neta</b>	<b>(386,1)</b>	<b>(8.108,3)</b>

\*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Adicionalmente, durante el año 2020 se registraron operaciones de ventas de dólares en modalidad *forward* por compensación asociados con las medidas extraordinarias de apoyo a la gestión de la liquidez en moneda extranjera.

En la tabla 5.20 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de ventas *forward* de dólares por compensación.

Tabla 5.20 Exposiciones promedio de ventas *forward* durante el año 2020 y 2019.

	Montos Promedio Miles de US\$	
	2020	2019
Exposición Bruta	2.728.415,3	4.240.000,0
Exposición Neta por compensación	6.499,5	(124.000,0)

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (b) Riesgo de crédito, continuación

##### b-5 Pérdida de crédito esperada

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o al VRCORI (excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio).

La pérdida de crédito esperada se calcula a partir del siguiente modelo  $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Probabilidad de Incumplimiento (PI): es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado y se estima en un punto del tiempo. El cálculo de las PI hasta un año plazo está basado en las metodologías desarrolladas por Bloomberg para instituciones corporativas (DRSK) y soberanas (SRSK), las que consideran variables financieras, macroeconómicas y comportamiento de crédito. Para el cálculo de las PI a más de un año plazo se utiliza un modelo de riesgo neutral basado en información de mercado (precios de los bonos y tasas libres de riesgo), donde un proceso estocástico "Poisson" determina la probabilidad de default (PI).

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Se puede estimar a través de la tasa de recuperación o "*recovery rate* (RR)" como  $PDI = (1- RR)$ . La pérdida dado el incumplimiento se ha estimado en general en 60% para bonos e instrumentos *senior* (tasa de recuperación de un 40%).

Exposición al incumplimiento (EAI): es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados de la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas de las facilidades comprometidas.

Dada las características de los instrumentos financieros en los cuales invierte el Banco el modelo utilizado es relativamente simple y se considera suficiente, sin la necesidad de simulaciones detalladas de escenarios. Lo anterior concuerda con lo señalado en las NIIF respecto a que una entidad considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado y que sea relevante para el instrumento financiero concreto que se esté evaluando.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación**

**(b) Riesgo de crédito, continuación**

**b-5. Pérdida de crédito esperada, continuación**

Etapas en la aplicación del modelo de pérdida esperada:

- a) Etapa 1 Pérdidas esperadas en 12 meses. En esta etapa se estiman las pérdidas del activo financiero que se pueden poner de manifiesto como consecuencia de eventos producidos en los próximos 12 meses.
- b) Etapa 2 Pérdidas esperadas en la vida del activo. Esta etapa se aplica cuando se produce un aumento significativo del riesgo crediticio con respecto de su reconocimiento inicial.
- c) Etapa 3 Activos financieros con deterioro de valor. En esta etapa se estiman las pérdidas del mismo modo que en la etapa anterior, pero teniendo en cuenta la nueva información que pudiese estar disponible en esa fecha.

Los criterios para evaluar un cambio significativo del riesgo de crédito son: cambios importantes de los indicadores de riesgo crediticio (disminución de 2 *notches* en clasificación de riesgo durante el mismo año calendario), de las tasas de interés o condiciones financieras de los instrumentos, de indicadores de mercado como duración, precios, *spreads* de bonos, CDS, indicadores de crédito internos, cambios regulatorios, modificación de garantías, entre otros.

Tabla 5.21 Grados del riesgo y su descripción.

Grados	Rating*	Grado de inversión
1	AAA a BBB-	<i>Investment Grade</i>
2	BB a CCC	<i>Standard Monitoring</i>

\* Rating promedio sobre la base de clasificaciones de *Standard and Poor's*, *Moody's* y *Fitch*.

Tabla 5.22 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2020.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>a) Reservas Internacionales:</b>						
<b>(Portafolio de inversiones)</b>						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	778.487,5	-	-	25.573.747,7	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Importe bruto</b>	<b>778.487,5</b>	-	-	<b>25.573.747,7</b>	-	-
Provisión por pérdida*	(298,9)	-	-	(12.231,1)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>778.188,6</b>	-	-	<b>25.573.747,7</b>	-	-

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-5. Pérdida de crédito esperada, continuación

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>b) Activos Internos:</b> (Crédito interno e inversiones/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	24.598.666,2	-	-	6.601.120,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Importe bruto</b>	<b>24.598.666,2</b>	-	-	<b>6.601.120,4</b>	-	-
Provisión por pérdida	(18.962,1)		-	(17.811,8)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>24.579.704,1</b>	-	-	<b>6.583.308,6</b>	-	-

Tabla 5.23 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2019.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>a) Reservas Internacionales:</b> (Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	3.672.835,2	-	-	25.263.216,7	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Importe bruto</b>	<b>3.672.835,2</b>	-	-	<b>25.263.216,7</b>	-	-
Provisión por pérdida*	(3.569,9)	-	-	(13.359,1)	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>3.669.265,3</b>	-	-	<b>25.263.216,7</b>	-	-

\* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>b) Activos Internos:</b> (Crédito interno/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	1.891.831,3	-	-	-	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Importe bruto</b>	<b>1.891.831,3</b>	-	-	-	-	-
Provisión por pérdida	(2.930,8)	-	-	-	-	-
<b>Valor contable</b>	<b>1.888.900,5</b>	-	-	-	-	-

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado. Se considera también como riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

##### c-1. Riesgo de liquidez en reservas internacionales

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales, se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y, en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se incluyen instrumentos de Estados Unidos de América y Alemania, además de operaciones *Overnight* y *Weekend*, los que al cierre del ejercicio 2020 representan un 54,3% del portafolio de inversiones interno (54,1% al cierre del ejercicio 2019).

##### c-2. Riesgo de liquidez de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El portafolio de activos locales no tiene un objetivo primario de inversión, sino que se constituyó como resultado de la implementación de las medidas especiales del 2020 orientadas a asegurar la estabilidad financiera y la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, se compraron activos líquidos transados en el mercado secundario.

##### c-3. Riesgo de liquidez operaciones de crédito a Bancos (medidas especiales)

La FCIC y la LCL tienen como propósito proveer liquidez al sistema financiero y no contemplan su liquidación por parte del Banco hasta el término del plazo de ambas operaciones.

##### c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto

En el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de liquidez se asocia con la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su *rollover* en el mercado primario a precios de mercado. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y con el monitoreo que se realiza del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (c) Riesgo de liquidez, continuación

##### c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto, continuación

Tabla 5.24 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2020.

Instrumento	Monto	Demanda	Adjudicación	Tasa	Tasa Mercado	Spread (pb)
	Programado			Licitación		
	MM\$					
PDBC	555.200.000,0	163,2%	99,6%	0,36%	0,51%	(15,0)

Tabla 5.25 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2019.

Instrumento	Monto	Demanda	Adjudicación	Tasa	Tasa Mercado	Spread (pb)
	Programado			Licitación		
	MM\$					
PDBC	71.670.000,0	180,0%	104,0%	2,47%	2,49%	(2,0)

##### c-5. Exposición al riesgo de liquidez según vencimientos contractuales

Según la estructura de balance del Banco todas las obligaciones en moneda extranjera se encuentran cubiertas, es decir el Banco cuenta con suficientes activos financieros líquidos para satisfacer los flujos de salida de efectivo de sus pasivos financieros en moneda extranjera (ver tabla 5.2-Riesgo de moneda).

En moneda nacional, como monopolista de la oferta de base monetaria, el Banco, no presenta riesgo de liquidez respecto del pago de sus obligaciones, puesto que tiene el poder y la capacidad operativa de crear dinero en moneda nacional a discreción en cualquier momento.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

#### (d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por fallas o deficiencias en los procesos internos, personas, sistemas de información o a la presencia de eventos externos imprevistos que impidan el normal funcionamiento en los procesos de administración de instrumentos financieros.

La organización interna del Banco permite una adecuada implementación del diseño de los procesos de administración de instrumentos financieros, contemplando segregación de funciones y responsabilidades bien definidas.

La Gerencia de Operaciones de Mercado junto a la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos, dependientes de la Gerencia de División Mercados Financieros, son responsables de realizar las inversiones y su perfeccionamiento, respectivamente. La Gerencia de Riesgo Corporativo, dependiente de la Gerencia General, verifica el cumplimiento de los límites establecidos y la Gerencia de Análisis de Mercados Financieros, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, mide los resultados y riesgos de la gestión.

Cada Gerencia participante de los procesos de gestión de instrumentos, administra y controla sus propios riesgos operativos. No obstante, el Departamento de Riesgo Operacional, dependiente de la Gerencia de Gestión Contable y Planificación, apoya a las unidades en la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos. Lo anterior utilizando una metodología que mide los riesgos inherentes, con su probabilidad e impacto, y luego analiza la efectividad de los distintos controles aplicados para mitigarlos, obteniendo así el riesgo residual. Adicionalmente, realiza un seguimiento de los planes de acción comprometidos en el sistema de gestión de riesgos y sistema de continuidad de negocios, incluyendo los resultados de pruebas periódicas para asegurar que los mecanismos desarrollados para hacer frente a situaciones de contingencia funcionen de manera adecuada.

La Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como también diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación.

Adicionalmente, se dispone de aplicaciones computacionales que operan con estándares de calidad de mercado y se llevan a cabo iniciativas para mejorar la continuidad operativa, manteniendo un sitio de operación alternativo para garantizar la operación en caso de problemas con la infraestructura física del edificio del Banco y un sitio de procesamiento externo en caso de eventuales fallas tecnológicas que afecten su sitio de procesamiento tecnológico principal. Los elementos antes mencionados aseguran que el proceso de toma de decisiones y de evaluación de la gestión dentro del Banco se encuentre bien definido.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 6 Efectivo y equivalentes al efectivo

#### (d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros, continuación

El detalle de los saldos incluidos en efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2020	2019
	MM\$	MM\$
Corresponsales en el exterior (*)	479.227,1	361.966,0
Cuentas corrientes con administradores externos (*)	50.105,5	14.305,0
Caja moneda extranjera (*)	954,2	1.027,7
<b>Total efectivo</b>	<b>530.286,8</b>	<b>377.298,7</b>
Corresponsales nacionales (**)	88,7	158,6
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo (***)</b>	<b>530.375,5</b>	<b>377.457,3</b>

(\*) Forman parte del rubro "Efectivo" dentro del Estado de Situación Financiera

(\*\*) Forman parte del rubro otros valores, dentro de la agrupación de "Activos Internos".

(\*\*\*) No existe restricción alguna de uso de las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

### Nota 7 Activos de reserva

#### (a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible, para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

#### Activos de reserva

- Efectivo: corresponde al efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, conformado por el saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y el saldo de la cuenta caja en moneda extranjera. Este rubro es clasificado y medido a costo amortizado.
- Portafolio de inversiones: Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo. Las inversiones de este rubro corresponden al principal activo de reserva del Banco y están clasificadas y medidas mayoritariamente a su valor razonable.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 7 Activos de reserva, continuación

#### (a) Activos de reserva, continuación

- Oro monetario: Corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno. Se valoriza según el valor de las cotizaciones del *Gold Fixing* de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- Los Derechos Especiales de Giro (DEG): Corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países miembros en proporción a la cuota pagada. Se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el Fondo Monetario Internacional.
- Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI): Corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado "Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos" - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado, y valorizada al costo indexado a la moneda DEG.

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Efectivo	530.286,8	377.298,7
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	25.573.747,7	25.263.216,7
Costo amortizado	778.188,6	3.669.265,3
Valor razonable con cambios en resultados	2.468,9	87.329,9
Oro monetario	10.607,8	8.950,7
Derechos especiales de giro (DEG)	492.017,4	555.267,3
Posición de reservas en el FMI	493.161,8	311.964,9
Otros activos	116,7	681,4
<b>Total</b>	<b>27.880.595,7</b>	<b>30.273.974,9</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 7 Activos de reserva, continuación****(a) Activos de reserva, continuación**

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Dólar de los Estados Unidos de América	14.551.716,5	17.016.443,9
Euro	2.780.748,8	2.834.106,1
Dólar australiano	2.306.801,4	2.275.189,1
Dólar canadiense	2.320.354,5	2.304.074,3
Libra esterlina	2.054.877,4	2.029.388,9
Yuan	2.067.224,3	2.199.039,7
Won coreano	766.277,8	776.436,2
Otras monedas	1.032.595,0	839.296,7
<b>Total</b>	<b>27.880.595,7</b>	<b>30.273.974,9</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 7 Activos de reserva, continuación**

**(b) Activos de reserva, desglose en dólares de los Estados Unidos de América**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MMUS\$</b>	<b>MMUS\$</b>
Efectivo	745,6	506,7
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	35.956,5	33.927,6
Costo amortizado	1.094,1	4.927,7
Valor razonable con cambios en resultados	3,5	117,3
Oro monetario	14,9	12,0
Derechos especiales de giro (DEG)	691,8	745,7
Posición de reservas en el FMI	693,4	419,0
Otros activos	0,2	0,9
<b>Total</b>	<b>39.200,0</b>	<b>40.656,9</b>

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MMUS\$</b>	<b>MMUS\$</b>
Dólar de los Estados Unidos de América	20.459,6	22.852,5
Euro	3.909,7	3.806,1
Dólar australiano	3.243,4	3055,5
Dólar canadiense	3.262,4	3094,3
Libra esterlina	2.889,1	2725,4
Yuan	2906,5	2953,2
Won coreano	1077,4	1042,7
Otras monedas	1451,9	1127,2
<b>Total</b>	<b>39.200,0</b>	<b>40.656,9</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 7 Activos de reserva, continuación**

**(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones**

<b>Valor razonable con cambios en ORI:</b>	<b>Nivel valor razonable</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>
<b>Portafolio administración interna:</b>			
Letras del Tesoro	Nivel 1	-	91.613,9
Bonos y notas nominales	Nivel 1	22.057.153,0	21.578.680,2
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	2.722.742,0	2.786.913,0
<b>Portafolio administración externa:</b>			
Letras del Tesoro	Nivel 1	62.486,3	89.015,3
Bonos y notas nominales	Nivel 1	623.052,8	481.522,3
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	108.313,6	235.472,0
<b>Subtotal</b>		<b>25.573.747,7</b>	<b>25.263.216,7</b>
<b>Costo amortizado:</b>			
<b>Portafolio administración interna:</b>			
Depósitos a plazo		790.395,1	3.669.975,5
Depósitos nocturnos		71,1	223,4
Cuentas por cobrar (pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		586,0	101,6
Comisiones por préstamos de valores		49,4	126,4
<b>Portafolio administración externa:</b>			
Cuentas por cobrar/pagar <i>trade date</i> (posición neta)		(11.085,1)	-
Colaterales-posición neta		(1.827,9)	(1.161,6)
<b>Subtotal</b>		<b>778.188,6</b>	<b>3.669.265,3</b>
<b>Valor razonable con efecto en resultados:</b>			
<b>Portafolio administración interna:</b>			
Derivados-posición neta	Nivel 2	(44,4)	(3.741,0)
<b>Portafolio administración externa:</b>			
BISIP	Nivel 2	-	81.390,5
Derivados-posición neta	Nivel 2	2,513,3	1.852,6
Valores respaldados por hipoteca (MBS)	Nivel 1	-	7.827,8
<b>Subtotal</b>		<b>2.468,9</b>	<b>87.329,9</b>
<b>Total</b>		<b>26.354.405,2</b>	<b>29.019.811,9</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 7 Activos de reserva, continuación****(d) Oro monetario**

El oro monetario al cierre del ejercicio 2020, ascendió a US\$14,9 millones (US\$12,0 millones en el 2019) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$1.878,5 por onza (US\$1.514,0 en el 2019). Respecto del 2019, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Oro Monetario	10.607,8	8.950,7
<b>Total</b>	<b>10.607,8</b>	<b>8.950,7</b>

**(e) Derechos Especiales de Giro (DEG)**

Al cierre del año 2020 el saldo del rubro correspondió a DEG 468.632.653,0 de los cuales DEG 81.202,0, equivalentes a \$85,3 millones, corresponden a intereses.

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Tenencias DEG FMI	492.017,4	555.267,3
<b>Total</b>	<b>492.017,4</b>	<b>555.267,3</b>

**(f) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)**

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Cuota suscripción, aporte	1.831.411,6	1.796.355,0
Nuevo Acuerdo de Préstamos (NAB)	31.119,3	46.414,8
Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)	(1.369.369,1)	(1.530.804,9)
<b>Total</b>	<b>493.161,8</b>	<b>311.964,9</b>



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 8 Otros activos sobre el exterior

#### (a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes obedece a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del BID se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por el BID cuando corresponde. Para este tipo de inversión, el mejor referente de valor razonable corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Durante el año 2020 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes a dicho organismo.

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de las acciones y aportes es el siguiente:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Acciones y aportes BID	93.584,7	97.976,9
<b>Total</b>	<b>93.584,7</b>	<b>97.976,9</b>

#### (b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS - BPI)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo N°s 1073-04 de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02 de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco como miembro del Banco de Pagos Internacionales (*Bank for International Settlements*, BIS). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

	2020 MM\$	2019 MM\$
Saldo Inicial	79.874,2	70.168,0
Ajuste valor razonable	8.217,7	7.093,8
Incremento valorización DEG	850,3	2.612,4
<b>Saldo Final</b>	<b>88.942,2</b>	<b>79.874,2</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 8 Otros activos sobre el exterior, continuación

#### (b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS - BPI), continuación

Durante el ejercicio 2020 el BIS no distribuyó dividendos (US\$1,0 millones en 2019).

El Banco calcula el valor razonable (Nivel 3) considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

#### (c) Comisión Línea de Crédito Flexible con el FMI

En 2020 el Consejo del Banco Central de Chile consideró necesario fortalecer su posición de liquidez internacional, de manera de poder mitigar los efectos de la potencial materialización de riesgos financieros para el país. Con tal propósito, con fecha 29 de mayo de 2020, el Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer que el Directorio Ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco referida a una Línea de Crédito Flexible (LCF) de dos años, por un monto de DEG 17.443,0 millones (US\$ 23.930,0 millones a esa fecha). Estos recursos permiten aumentar en más de 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Banco.

La apertura de la línea de crédito, que garantiza la disponibilidad de fondos pero que no genera activo ni pasivo financiero hasta su utilización, tiene asociada el cobro de una comisión que se paga por adelantado en esa misma moneda. El registro contable de la línea de crédito se realiza en cuentas fuera de balance mientras que la comisión pagada se registra como un activo amortizable.

A la fecha, el Banco no ha utilizado los recursos disponibles en esta línea. El saldo registrado en este rubro corresponde al importe no amortizado de la comisión anual que el Banco pagó al FMI al momento de ratificarse la LCF, en tanto que la parte devengada de esa comisión se registró en resultados sobre una base lineal de amortización.

La comisión es reembolsable en función del porcentaje y tiempo de uso de la línea. Si se utiliza el monto completo durante los primeros 365 días, la totalidad del cobro por comisión es reembolsado al final del período.

	<b>2020</b>
	<b>MM\$</b>
<b>Saldo Inicial 29-05-2020</b>	75.130,8
Amortización del período	<u>(43.826,3)</u>
<b>Saldo Final 31-12-2020</b>	<b><u><u>31.304,5</u></u></b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 9 Crédito interno e inversiones**

**(a) Créditos a bancos e instituciones financieras**

En este rubro se registran operaciones de crédito clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de tasa efectiva:

	2020 MM\$			
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO)	68.579,7	84,1	-	68.663,8
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO-FCIC)	6.800.400,0	188,9	-	6.800.588,9
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	9.997.000,0	277,7	-	9.997.277,7
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	5.246.066,7	145,7	(10.014,1)	5.236.198,3
<b>Total</b>	<b>22.112.046,4</b>	<b>696,4</b>	<b>(10.014,1)</b>	<b>22.102.728,7</b>

	2019 MM\$			
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO)	1.567.607,6	1.943,8	-	1.569.551,4
<b>Total</b>	<b>1.567.607,6</b>	<b>1.943,8</b>	<b>-</b>	<b>1.569.551,4</b>

Las operaciones de tipo REPO corresponden a facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional, el saldo de estas operaciones corresponde a operaciones con vencimiento a 1 día (FPL) y a más de 1 día (REPO) y su contraparte son instituciones financieras nacionales. Las operaciones FCIC y LCL surgen en el año 2020 como resultado de las medidas especialmente diseñadas para enfrentar el impacto de los *shocks* internos con motivo de la emergencia sanitaria y corresponden a líneas de crédito abiertas a los bancos para que éstos continúen financiando y refinanciando créditos a hogares y empresas, especialmente aquellos que tienen un menor acceso al mercado de capitales.

Las garantías asociadas a las operaciones antes mencionadas se pueden ver en la Nota 5b.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 9 Crédito interno e inversiones, continuación**

**(b) Portafolio interno de inversiones**

	<b>Nivel valor razonable</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>
<b>Valor razonable con cambios en ORI:</b>			
Bonos bancarios	Nivel 1	6.392.133,7	-
Certificados de depósitos	Nivel 1	208.986,7	-
<b>Subtotal</b>		<b>6.601.120,4</b>	<b>-</b>
<b>Costo amortizado:</b>			
Compra Contado-Venta Plazo (CC-VP)		2.154.987,3	-
<b>Subtotal</b>		<b>2.154.987,3</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>8.756.107,7</b>	<b>-</b>

Los bonos bancarios y certificados de depósitos corresponden al programa especial de compra de activos para todos los participantes del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), que tiene por objetivo contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija y evitar episodios de volatilidad del mercado monetario. Las operaciones de CC-VP surgen en agosto de 2020 y corresponden a un programa especial de compraventa al contado realizada de forma conjunta y simultánea con una compraventa a plazo de instrumentos financieros. Este fue puesto a disposición por el Banco a las entidades participantes del mercado abierto (SOMA) como medida especial para mitigar el posible impacto en el sistema financiero del retiro parcial de los ahorros en fondos de pensiones de parte de los cotizantes.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

#### (a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida "Transferencias fiscales" incluye los siguientes montos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Transferencias fiscales Ley N°18.401	330.936,2	322.279,9
Provisión deterioro	<u>(8.948,1)</u>	<u>(2.930,8)</u>
<b>Total</b>	<b><u>321.988,1</u></b>	<b><u>319.349,1</u></b>

Según lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.401, que Establece Normas para Regularizar Situación de las Entidades Financieras Intervenidas, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) adquiriría del Banco en los plazos y términos indicados en dicha ley, créditos que el Instituto Emisor tuviera en contra de las empresas bancarias y sociedades financieras que estuvieran a la fecha de publicación de la citada ley sometidas a administración provisional en los términos del artículo 23 del Decreto Ley N° 1.097, de 1975.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

#### (a) Transferencias fiscales, continuación

La citada obligación de compra a CORFO quedaba condicionada a que el Banco aceptara la venta de los créditos mencionados.

Mediante Acuerdo N° 1643-15, de 17 de abril de 1985, del ex Comité Ejecutivo del Banco, se autorizó vender a CORFO préstamos de urgencia y otros de carácter análogo, que el Banco hubiera otorgado al Banco de Chile, Banco de Santiago, Banco Concepción, Banco Internacional y Banco Colocadora Nacional de Valores, hasta por los montos indicados en dicho acuerdo.

Según el artículo 13 de la citada Ley N°18.401, las diferencias que se produjeran en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas y, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias futuras al Banco las que al 31 de diciembre del 2020 ascienden a \$330.936,2 millones (no incluye provisión deterioro), equivalentes a UF11,4 millones (\$322.279,9 millones en el 2019, equivalentes a UF11,4 millones).

Asimismo, se indicó que, mediante decreto supremo expedido por el Ministerio de Hacienda, se establecerá la oportunidad y forma en que se enterará el monto total de la transferencia antes indicada, la cual se deberá efectuar en un plazo que no exceda de 30 años, incluidos 10 años de gracia.

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco por aplicación de la norma legal citada, asciende a la suma de UF11.383.983,4695 y se dispuso, asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizará en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación total del referido Decreto, la que ocurrió el 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho Decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos.

	2020 MM\$	2019 MM\$
Saldo Inicial	319.349,1	311.783,9
Reajuste del período	8.656,2	8.471,5
Deterioro del período	(6.017,2)	(906,3)
<b>Saldo Final</b>	<b>321.988,1</b>	<b>319.349,1</b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

#### (b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

En virtud de los Decretos Leyes N°s 1.381 de 1976 y 2.824 de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa "AID 513-HG-006" que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20, de 1976, del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la Asociación. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. También, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el artículo 5 de esta ley dispone que, para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Ley N°1.263, de 1975.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación**

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación**

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la Asociación.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18, 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, solo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación**

#### **(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación**

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco puso la misma en conocimiento del Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó al Instituto Emisor que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 20, de 1976, del Ministerio de Hacienda; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo 5 de la Ley N° 18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma, el Banco determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2020, el monto adeudado al Banco por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco, asciende a \$1.514.341,7 millones. (\$1.411.708,1 millones en 2019), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco, de acuerdo al Decreto Supremo N° 20 antes citado, asciende a \$92.537,9 millones (\$90.073,2 millones en 2019), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 11 Propiedades, planta y equipos**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Propiedades, planta y equipos (valor bruto)	69.391,2	63.467,7
Depreciación acumulada	<u>(22.797,7)</u>	<u>(20.176,9)</u>
<b>Propiedades, planta y equipos (valor neto)</b>	<b><u>46.593,5</u></b>	<b><u>43.290,8</u></b>

**Conciliación de valor libro de Propiedades, planta y equipos**

	<b>MM\$</b>					
	<b>Saldos al</b>					<b>Saldos al</b>
	<b>31.Dic.19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Traslados</b>	<b>31.Dic.20</b>
Inmuebles e instalaciones	27.162,8	-	-	(66,8)	-	27.096,0
Mobiliario y equipamiento	6.825,1	2.258,2	(359,1)	(2.564,2)	3.202,0	9.362,0
Material de transporte	152,4	-	-	(30,1)	-	122,3
Obras en ejecución	9.150,5	4.064,7	-	-	(3.202,0)	10.013,2
<b>Total</b>	<b><u>43.290,8</u></b>	<b><u>6.322,9</u></b>	<b><u>(359,1)</u></b>	<b><u>(2.661,1)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>46.593,5</u></b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$2.661,1 millones y \$2.118,3 millones por el concepto de depreciaciones, respectivamente. Durante los años 2020 y 2019 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

**Contratos de arrendamiento operativo**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otra parte, los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

**Nota 12 Intangibles**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Activo intangible (valor bruto)	8.813,3	8.520,9
Amortización acumulada	<u>(5.998,1)</u>	<u>(4.675,9)</u>
<b>Activo intangible (valor neto)</b>	<b><u>2.815,2</u></b>	<b><u>3.845,0</u></b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 12 Intangibles, continuación**

**Conciliación de valor libro de Activos Intangibles**

	MM\$				Saldos al 31.Dic.20
	Saldos al 31.Dic.19	Adiciones	Amortización	Traslados	
Programas Informáticos	3.778,1	-	(1.322,2)	-	2.455,9
Programas Informáticos en desarrollo	66,9	292,4	-	-	359,3
<b>Total</b>	<b>3.845,0</b>	<b>292,4</b>	<b>(1.322,2)</b>	<b>-</b>	<b>2.815,2</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$1.322,2 millones y \$1.258,0 millones por amortización lineal, respectivamente. Durante los años 2020 y 2019 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

**Nota 13 Otros valores**

La composición de este rubro es la siguiente:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural	5.281,4	5.281,4
Anticipo de contratos	2.433,5	1.684,8
Gastos pagados por anticipado	253,6	955,7
Efectivo	88,7	158,6
Derivados (Programa intervención)	-	92.714,5
Otros activos internos	6.113,4	5.889,3
<b>Total</b>	<b>14.170,6</b>	<b>106.684,3</b>

**(a) Conciliación de valor libro de Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural**

	2020 MM\$	2019 MM\$
Colección de billetes y monedas	3.635,2	3.635,2
Obras de arte	1.646,2	1.646,2
<b>Total</b>	<b>5.281,4</b>	<b>5.281,4</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 14 Pasivos con el exterior**

Esta partida incluye los siguientes rubros:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Cuentas con organismos internacionales	58.528,9	62.827,7
Asignaciones de DEG	857.803,1	842.230,5
Acuerdos de crédito recíproco	3,4	3,5
Depósitos con bancos centrales	2,0	-
<b>Total</b>	<b><u>916.337,4</u></b>	<b><u>905.061,7</u></b>

- (a) Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional, y por otra parte, a las obligaciones del Banco, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero sí algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Obligación por pagarés BID	56.786,1	59.451,2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	785,8	2.369,2
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	901,1	901,1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	32,9	32,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	23,0	73,3
<b>Total</b>	<b><u>58.528,9</u></b>	<b><u>62.827,7</u></b>

- (b) Las Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) se registran como la emisión de un pasivo del país miembro que las recibe, ya que existe una obligación de reembolso de la asignación en ciertas circunstancias y devengan intereses a favor del FMI en función de una tasa que determina el propio FMI semanalmente. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado. Al cierre el saldo del rubro corresponde a DEG 817.033.151 equivalentes a \$857.803,1 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 141.572,0, equivalentes a \$148,6 millones, corresponden a intereses.
- (c) Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 14 Pasivos con el exterior, continuación

- (d) Los Depósitos con bancos centrales son pasivos financieros por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con otros bancos centrales. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Cuentas corrientes en (M/N)	2,0	-

### Nota 15 Base monetaria

Pasivo del Banco compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2020 MM\$	2019 MM\$
Billetes y monedas en circulación	14.804.078,7	10.753.789,7
Depósitos de instituciones financieras	3.442.191,0	1.581.470,8
Depósitos para Reserva Técnica	12.010.166,8	-
<b>Total</b>	<b>30.256.436,5</b>	<b>12.335.260,5</b>

#### (a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco, como en sus bóvedas.

A continuación, se presenta la variación de este rubro que representa la fuente de financiamiento para el Banco en su Estado de Flujos de Efectivo.

	2020 MM\$	2019 MM\$
Saldo Inicial 01-01-2020	10.753.789,7	9.475.030,3
Emisión Neta	4.050.289,0	1.278.759,4
Saldo Final 31-12-2020	<b>14.804.078,7</b>	<b>10.753.789,7</b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 15 Base monetaria, continuación**

**(a) Billetes y moneda en circulación, continuación**

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

<b>Denominación Billetes</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>	<b>Denominación Monedas</b>	<b>2020 MM\$</b>	<b>2019 MM\$</b>
\$ 20.000	7.576.924,3	5.589.521,5	\$ 10.000	348,4	348,4
\$ 10.000	5.349.250,9	3.861.316,8	\$ 2.000	98,6	98,6
\$ 5.000	770.232,6	436.472,9	\$ 500	239.511,2	224.516,0
\$ 2.000	244.133,1	87.426,0	\$ 100	159.265,7	152.383,3
\$ 1.000	350.581,3	292.928,2	\$ 50	32.334,1	30.257,7
\$ 500	4.706,7	4.709,9	\$ 10	60.963,1	58.067,2
Varios	252,9	251,1	\$ 5	10.712,4	10.726,0
			\$ 1	4.691,1	4.693,8
			Otras monedas	72,3	72,3
<b>Total</b>	<b><u>14.296.081,8</u></b>	<b><u>10.272.626,4</u></b>	<b>Total</b>	<b><u>507.996,9</u></b>	<b><u>481.163,3</u></b>

**(b) Depósitos de instituciones financieras**

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

**(c) Depósitos para reserva técnica**

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería General de la República a cualquier plazo valorados según precio de mercado. Al cierre de los estados financieros del año 2020 el monto depositado en la cuenta de reserva técnica fue de \$12.010.166,8 millones y para el año 2019 no hubo depósitos por este concepto.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 16 Depósitos y obligaciones**

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Depósitos y obligaciones con el Fisco	155,0	715.807,0
Otros depósitos y obligaciones	<u>8.830.162,7</u>	<u>6.188.158,1</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>8.830.317,7</u></u></b>	<b><u><u>6.903.965,1</u></u></b>

(a) En la partida “Depósitos y obligaciones con el Fisco” se incluyen:

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Cuentas corrientes del Fisco	<u>155,0</u>	<u>715.807,0</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>155,0</u></u></b>	<b><u><u>715.807,0</u></u></b>

(b) En la partida “Otros depósitos y obligaciones”, se incluyen:

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
Facilidad Permanente de Depósito en moneda local -FPD	7.563.605,0	3.007.494,8
Cuentas corrientes en moneda extranjera	982.377,7	1.126.259,1
Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera	273.116,2	2.036.683,9
Otros	<u>11.063,8</u>	<u>17.720,3</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>8.830.162,7</u></u></b>	<b><u><u>6.188.158,1</u></u></b>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 17 Documentos emitidos

Los documentos emitidos por el Banco son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los documentos emitidos incluyen: Bonos del Banco en UF (BCU), Bonos del Banco en pesos (BCP), Pagarés Descontables del Banco (PDBC), Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) y Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF.

La emisión de documentos por el Banco constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	(Millones de pesos)					Total 2020
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	19.998.910,2	-	-	-	-	19.998.910,2
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	287.226,1	-	-	172.738,9	-	459.965,0
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	198.422,9	-	-	319.873,6	65.754,8	584.051,3
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	1.532,9	751,6	577,0	-	-	2.861,5
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	102,8	204,8	1.739,4	3.743,1	-	5.790,2
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
<b>Total</b>	<b>20.486.202,7</b>	<b>956,4</b>	<b>2.316,4</b>	<b>496.355,6</b>	<b>65.754,8</b>	<b>21.051.586,0</b>

	(Millones de pesos)					Total 2019
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	7.907.700,5	743.562,2	468.715,0	-	-	9.119.977,7
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	-	1.358.594,2	-	832.996,5	252.933,2	2.444.523,9
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	-	-	-	1.849.268,6	445.957,2	2.295.225,8
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	3.243,0	4.437,4	6.050,6	2.640,3	-	16.371,3
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	229,7	198,1	383,1	8.877,6	-	9.688,5
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
<b>Total</b>	<b>7.911.181,0</b>	<b>2.106.791,9</b>	<b>475.148,7</b>	<b>2.693.783,0</b>	<b>698.890,4</b>	<b>13.885.795,0</b>

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 18 Provisiones**

El Banco ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2019-2022 de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Indemnización por años de servicios (IAS)	13.672,5	11.815,6
Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651	1.919,7	1.720,4
<b>Subtotal provisión indemnización años de servicio</b>	<b>15.592,2</b>	<b>13.536,0</b>
Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados	2.372,2	2.284,5
Beneficios de salud por plan de retiro	9,4	18,3
Provisión vacaciones pendientes del personal	4.118,8	3.000,5
Indemnización especial acuerdo N°572-05-961226	0,3	0,7
Asignación de estímulo	511,3	437,0
Asignación por fallecimiento	27,4	22,7
<b>Subtotal otras provisiones</b>	<b>7.039,4</b>	<b>5.763,7</b>
<b>Total</b>	<b>22.631,6</b>	<b>19.299,7</b>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS) (*):</b>		
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	13.536,0	14.185,9
Costo del servicio del período actual	959,2	1.009,8
Costo por intereses	379,0	502,1
Beneficios pagados en el período actual	(568,7)	(1.942,9)
Pérdidas actuariales	1.286,7	(218,9)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>15.592,2</b>	<b>13.536,0</b>

(\*) No incluye beneficios jubilados ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco, beneficios de salud por plan de retiro, asignación de estímulo y asignación por fallecimiento.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 18 Provisiones, continuación**

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>	<b>2019</b> <b>MM\$</b>
<b>Gasto total por provisiones beneficios post empleo:</b>		
Costo del servicio del período actual	829,5	891,8
Costo por intereses	444,1	583,5
<b>Total</b>	<b>1.273,6</b>	<b>1.475,3</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

<b>Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables</b>	<b>Escenario Base</b>	<b>Escenario 1</b>	<b>Escenario 2</b>
Tasa de interés de descuento (-1%, +1%)	2,80%	1,80%	3,80%
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$)			
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)	-	10,10%	(8,47)%

	<b>2020</b> <b>MM\$</b>
<b>Cálculo del probable pago de la provisión IAS</b>	
Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año)	1.574,8
Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)	14.017,4
<b>Total</b>	<b>15.592,2</b>

**Nota 19 Capital**

**(a) Capital**

El artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco fijó un capital inicial para el Instituto Emisor ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la suma de \$2.694.243,3 millones (31 de diciembre de 2019 corresponde a la suma de \$2.623.411,2 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 transitorio de esa misma ley.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 77 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, el déficit que se produzca en algún año será absorbido con cargo a las reservas constituidas.

En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, se estableció por Acuerdo de Consejo que el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 19 Capital, continuación

#### (a) Capital, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta un patrimonio negativo de \$1.738.520,6 millones (déficit patrimonial de \$1.562.760,0 millones al 31 de diciembre de 2019), el que se ha originado, principalmente, por la diferencia entre el retorno de las reservas internacionales y el costo de los pasivos a tasa de interés doméstica, y por el resultado obtenido como consecuencia de las variaciones producidas en los tipos de cambio de los activos en divisas.

#### (b) Capital ajustado por corrección monetaria

A contar del año 2010, el Consejo del Banco resolvió dejar de aplicar corrección monetaria integral de los Estados Financieros, por lo que la corrección monetaria del capital no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco, en cuyo inciso segundo se señala “El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco, mediante la capitalización de reservas y ajustado por corrección monetaria”, como también, de lo dispuesto en el Título VI de esa misma legislación especial, referente a la distribución de los excedentes del Banco de que trata el artículo 77, y el entero del capital inicial a que se alude en su artículo 2 transitorio. Una vez enterado el capital inicial debidamente ajustado por el concepto indicado en los términos del artículo 5, el excedente que se produzca en cada ejercicio para efectos de su distribución al Fisco en los términos del citado artículo 77, se determinará y calculará a partir del resultado según Estado de Situación Financiera, considerando el ajuste respectivo por concepto de corrección monetaria del capital registrado en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2020, el ajuste del capital negativo por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$81.193,4 millones negativo (\$138.139,0 millones negativo en el 2019), alcanzando el capital corregido al cierre del ejercicio \$3.088.356,9 millones negativo (\$5.071.674,6 millones negativo en el 2019). El valor a corregir monetariamente es el capital a la fecha del Estado de Situación Financiera, que se compone del capital ajustado al cierre del año anterior, más el resultado de ese ejercicio y los aportes por parte del Fisco si los hubiera, sin considerar las cuentas de valorización. Cabe mencionar que a la fecha aún no se ha dado la condición para la distribución del resultado, y que durante el año 2020 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

	Capital al 31-12-2020 antes de corrección monetaria MM\$	Corrección monetaria en cuentas de orden MM\$	Total capital al 31-12-2020 con corrección monetaria MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(3.007.163,5) (*) 2,7%	(81.193,4)	(3.088.356,9)

(\*) Corresponde al capital al 31 de diciembre de 2019 ajustado por corrección monetaria más el resultado del ejercicio de ese año.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 20 Resultados netos por reservas internacionales**

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Por intereses:</b>		
Ingresos por intereses	<u>157.410,3</u>	<u>411.248,9</u>
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	145.703,6	352.036,9
Inversiones a costo amortizado (tasa efectiva)	11.571,7	58.781,2
Inversiones a VRCCR (tasa cupón)	135,0	430,8
Gastos por intereses	<u>(9,3)</u>	<u>(33,4)</u>
Costo amortizado (tasa efectiva)	<u>(9,3)</u>	<u>(33,4)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>157.401,0</u></b>	<b><u>411.215,5</u></b>
<b>Por comisiones:</b>		
Ingresos por comisiones	<u>383,5</u>	<u>1.549,0</u>
Comisiones préstamos de valores(*)	383,5	1.549,0
Gastos por comisiones	<u>(2.360,5)</u>	<u>(2.585,8)</u>
Gastos operación en cuentas corrientes	(121,7)	(166,0)
Gastos de custodia de valores	(1.790,7)	(2.036,8)
Gastos de administración externa de cartera	<u>(448,1)</u>	<u>(383,0)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(1.977,0)</u></b>	<b><u>(1.036,8)</u></b>
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Venta de inversiones a VRCORI	344.755,0	1.044.897,2
Venta de inversiones a costo amortizado		38,8
Venta de inversiones a VRCCR	<u>240,2</u>	<u>(17,9)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>344.995,2</u></b>	<b><u>1.044.918,1</u></b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		
Instrumentos derivados	1.363,6	(10.350,7)
Otros:		
Ajustes a valor razonable inversiones a VRCCR	1.374,2	105,1
Deterioro	3.640,2	(2.521,6)
Impuestos	(678,7)	(1.872,1)
Otros	<u>-</u>	<u>3,3</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>5.699,3</u></b>	<b><u>(14.636,0)</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>506.118,5</u></b>	<b><u>1.440.460,8</u></b>

(\*) Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el monto por préstamos de valores (valor nominal) asciende a un 4% del total de reservas (MM\$1.233.362,8 en 2020 y MM\$1.172.573,0 en 2019). Los préstamos de valor son en modalidad overnight y mantienen garantías por sobre el valor de los títulos.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 21 Resultados netos de otras operaciones con el exterior**

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Por intereses</b>	<u>(1.721,9)</u>	<u>(8.370,0)</u>
Asignaciones de DEG	(1.721,9)	(8.369,9)
Convenios de créditos recíprocos	-	(0,1)
 <b>Otros ingresos y gastos</b>	 <u>(43.896,8)</u>	 <u>729,9</u>
Comisión Línea de Crédito Flexible con FMI	(43.826,3)	-
Dividendos recibidos BIS	-	758,4
Otros:		
Gastos operacionales agencia fiscal	<u>(70,5)</u>	<u>(28,5)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(45.618,7)</u></b>	<b><u>(7.640,1)</u></b>

**Nota 22 Resultados netos por operaciones internas**

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Resultados por intereses y reajustes:</b>		
Ingresos por intereses y reajustes:		
Crédito interno e inversiones	<u>207.665,0</u>	<u>14.380,0</u>
Operaciones bajo normativa legal específica	199.008,7	4.178,5
	8.656,3	10.201,5
Gastos por intereses y reajustes:	<u>(257.475,6)</u>	<u>(622.438,5)</u>
Documentos emitidos	(222.302,7)	(572.172,6)
Depósitos y obligaciones	(35.172,9)	(50.265,9)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(49.810,6)</u></b>	<b><u>(608.058,5)</u></b>
 <b>Otros ingresos y gastos netos:</b>		
Operaciones con derivados	(213.407,4)	59.047,5
Rescate anticipado documentos emitidos	(198.050,3)	(497.814,4)
Otros:		
Comisiones	3.052,7	3.343,0
Deterioro	<u>(33.843,0)</u>	<u>(903,6)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(442.248,0)</u></b>	<b><u>(436.327,5)</u></b>
 <b>Total</b>	<b><u>(492.058,6)</u></b>	<b><u>(1.044.386,0)</u></b>

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 23 Resultados netos de cambio**

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio tienen su origen principalmente en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Dólar de los Estados Unidos de América	(156.997,3)	797.469,6
Euro	(30.471,0)	5.464,9
Dólar australiano	(23.726,9)	27.411,9
Dólar canadiense	(55.003,4)	138.782,6
Libra esterlina	(3.234,4)	55.754,4
Yuan	(83.510,9)	896.044,1
Won coreano	(24.592,3)	(24.081,4)
Otras monedas	3.870,9	(168.316,7)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal (pérdida)/utilidad de cambio neta	(373.665,3)	1.728.529,4
Otros	2.263,4	35.023,2
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>(371.401,9)</b>	<b>1.763.552,6</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**Nota 24 Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante**

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Billetes	(11.886,4)	(9.958,2)
Monedas	(4.354,5)	(7.942,6)
Distribución y procesamiento	(3.589,4)	(3.116,1)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>(19.830,3)</b>	<b>(21.016,9)</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 25 Contingencias y compromisos**

No existen juicios en actual tramitación en contra del Banco, por lo tanto, no habría contingencia con efecto en el patrimonio.

### **Nota 26 Impuesto a la renta**

Por disposición del artículo 7 del Decreto Ley N°3.345, de 1980, el Banco está exento del impuesto a la renta.

### **Nota 27 Agencia Fiscal**

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012 (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP), se procedió a designar Agente Fiscal al Banco para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó ese mismo año como Agente Fiscal al Banco para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica. Considerando la derogación de la Ley N° 13.196 ("Ley Reservada del Cobre"), dispuesta por la Ley N° 21.174, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Agencia del Fondo de Contingencia Estratégica, el Ministerio de Hacienda comunicó el término de esta Agencia Fiscal, lo que se hizo efectivo el día 31 de diciembre de 2019. Por Oficio Reservado N° 524, de 30 de marzo de 2020, el Banco rindió la cuenta final de esta Agencia Fiscal, la cual fue aprobada por Resolución N° 6, de 29 de abril de 2020, conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Defensa Nacional.

La mencionada Ley N° 21.174, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, contempló la creación de un nuevo Fondo de Contingencia Estratégico (FCE) destinado a financiar el material bélico e infraestructura asociada y sus gastos de sostenimiento para enfrentar situaciones de guerra externa o de crisis internacional que afecten gravemente la seguridad exterior de Chile, entre otros. A su vez, el inciso cuarto de dicha ley dispuso que los recursos del FCE se invertirán conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.128.

Por Decreto Supremo N° 334, de 2020, del Ministerio de Hacienda se introdujeron una serie de modificaciones al Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP, a fin de incluir al FCE como parte de los recursos fiscales cuya administración debe ser dispuesta por esa Secretaría de Estado, lo cual fue aceptado por el Banco (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### **Nota 27 Agencia Fiscal, continuación**

Las directrices actualmente vigentes se encuentran contenidas en los siguientes documentos:

- a) Directrices de Ejecución del FEES: Oficio Ordinario N° 68, de 2019, modificado por el Oficio Ordinario N° 649, de 2020, ambos del Ministerio de Hacienda.
- b) Directrices de Ejecución del FRP: Oficio Ordinario N° 1.838, de 2020, del Ministerio de Hacienda.
- c) Directrices del FCE: Oficio Ordinario N° 1.321, de 2020, del Ministerio de Hacienda.
- d) Directrices de Custodia del FEES/FRP: Oficio Ordinario N° 2.463, de 2018, modificado por Oficio Ordinario N° 69, de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda.

### **Nota 28 Transacciones entre partes relacionadas**

- (a) El Banco no tiene empresas relacionadas.
- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional del Banco, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco, se encuentran en el nivel uno de la estructura de remuneraciones, en razón de tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco y ejecutivos claves en el año 2020 ascendió a \$1.662,8 millones (\$1.635,4 millones en el 2019).



## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 29 Hechos relevantes

**(a)** Medidas Excepcionales adoptadas por el Banco:

**(a)-1** Inyecciones de liquidez y mercado de divisas

Desde noviembre de 2019, el Banco ha implementado un programa preventivo que tiene como objetivo facilitar la liquidez dentro del sistema financiero local tanto en moneda nacional como extranjera. Al mismo tiempo, el Banco implementó un programa de intervención cambiaria para disminuir la volatilidad excesiva del tipo de cambio. Adicionalmente, durante este período, el Banco ha llevado a cabo acciones que tienen como objetivo incrementar la efectividad de las operaciones anunciadas en moneda nacional y extranjera, y facilitar la gestión de liquidez del sistema financiero local.

**(a)-2** Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario

El Banco amplió el estímulo monetario recortando la tasa de política monetaria (TPM) a su mínimo técnico (0,5%) y adoptando las siguientes medidas extraordinarias:

- Apertura de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y activación de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL) para bancos comerciales. Estas líneas de crédito pusieron recursos a disposición de la banca comercial, de manera que los bancos mantendrían préstamos de financiamiento y refinanciamiento a hogares y empresas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYME) que no tienen acceso a los mercados de capitales.
- Inclusión de bonos corporativos como garantía elegible para operaciones de liquidez realizadas por el Banco.
- Programa de compra de bonos bancarios para bancos comerciales y otras instituciones financieras.
- Programa Especial de Compra de Pagarés o Certificados de Depósito a Plazo fijo emitidos por empresas bancarias (DP).
- Programa Especial de Operaciones de Compra al Contado realizada conjunta y simultáneamente con una Venta a Plazo de instrumentos emitidos por empresas bancarias dirigidas a las entidades del mercado abierto (Programa CC-VP).

**(a)-3** Otras medidas

Respecto de las otras medidas, se ha establecido una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, se incluyó al Banco en la *FIMA Repo Facility* de la Reserva Federal de Nueva York, y se amplió el volumen y usos posibles para una línea swap Renminbi/Peso con el Banco Central de China, reforzando significativamente con ello la posición externa de Chile.

- (b)** Mediante Acuerdo N° 2313-01, de 4 de junio de 2020, el Consejo del Banco designó al señor Ramiro Mendoza Zúñiga como Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento por el periodo que le resta como integrante de ese organismo asesor del Consejo, en reemplazo del señor José Luis Cea Egaña quien ese mismo mes cesó en su periodo como integrante y Presidente de dicho Comité.

## BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### Nota 29 Hechos relevantes, continuación

- (c) A contar de enero de 2021, el Banco implementará un programa gradual de compra de divisas por US\$12.000 millones. De estos, US\$2.550 corresponden a la reposición de las reservas utilizadas en el plan de intervención que se ejecutó entre diciembre de 2019 y enero de 2020, y el saldo restante al monto necesario para elevar su tamaño a alrededor de 18% del PIB. Este programa se materializará en un plazo de 15 meses, de modo de coincidir con el término de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (LCF), a través de compras regulares de divisas por US\$ 40 millones diarios mediante subastas competitivas.

### Nota 30 Hechos posteriores

En opinión de la Administración del Banco, entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

#### (a) Variación del tipo de cambio principales monedas.

El tipo de cambio del dólar observado al día 27 de enero de 2021 alcanzaba a \$731,00 representando un aumento de \$19,76 respecto del tipo de cambio utilizado para el cierre contable del 31 de diciembre de 2020. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$355.908,0 millones.

El tipo de cambio del euro al día 27 de enero de 2021 alcanzaba a \$888,54 representando un aumento de \$18,31 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$58.292,9 millones.

El tipo de cambio del dólar australiano al día 27 de enero de 2021 alcanzaba a \$566,10 representando un aumento de \$17,22 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$70.429,1 millones.

El tipo de cambio del dólar canadiense al día 27 de enero de 2021 alcanzaba a \$575,64 representando un aumento de \$17,37 respecto del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$69.904,7 millones.

El aumento total en el patrimonio del Banco producto del aumento en el tipo de cambio del dólar, euro, dólar australiano y dólar canadiense al día 27 de enero de 2021 alcanzaría a \$554.534,7 millones.

**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

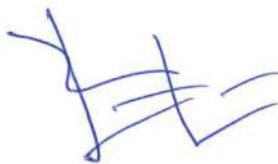
**Nota 30 Hechos posteriores, continuación**

**(b) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco para su conocimiento en fecha 28 de enero de 2021, los que fueron aprobados en Sesión N°2369 de misma fecha para su consiguiente publicación.

**(c) Otros**

No existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco.



---

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA  
Gerente General



---

JUAN CARLOS SALAZAR TAPIA  
Contador General



---

SILVIA QUINTARD FLEHAN  
Revisor General